

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**



**LOS PADRES DE FAMILIA Y LA RELACIÓN CON SUS NIVELES
DE PARTICIPACIÓN, EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA
ACTIVIDAD LABORAL DE LA ZONA QUECHUA DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO**

TESIS

PRESENTADA POR:

CAROLINA KENNEDY SALAS LUZA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN INICIAL**

PROMOCIÓN: 2016 - II

Puno – Perú

2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

LOS PADRES DE FAMILIA Y LA RELACIÓN CON SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN, EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ZONA QUECHUA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

CAROLINA KENNEDY SALAS LUZA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:



17 JUL 2017

PRESIDENTE : _____
Dra. Martha Ticona Mamani

PRIMER MIEMBRO : _____
Dra. Nátali Ardiles Cáceres

SEGUNDO MIEMBRO : _____
Lic. Sara Farfán Cruz

DIRECTOR : _____
Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda

ASESOR : _____
Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda

Área: Agentes de la educación
Tema: Familia

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por estar a mi lado e iluminar cada paso que doy. A mi madre por su apoyo incondicional que me brinda día a día. A mi hermana por su paciencia, comprensión y ayuda.

A la Institución Educativa de Paucarcolta, por permitirme ingresar a sus vidas, y concretizar una de mis metas anheladas.

¡Dedico mi logro a todos los integrantes de mi familia, pues sin ellos no habría sido fácil llegar a la meta, porque son mi fuerza y el sostén que le da sentido a mi vida!

Carolina Kennedy Salas Luza

AGRADECIMIENTO

Como siempre mis más profundos agradecimientos en primer lugar a Dios Todopoderoso y a los seres que me dieron la vida; a mi Madre Elena Luza Ramos.

A mi hermana por su bondad infinita, por su apoyo incondicional, por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos por haberme brindado la oportunidad de formarme y crecer profesionalmente. Porque fueron mi brújula en esta ardua jornada de aprendizaje. A toda mi familia, muchas gracias, ya que, con sus consejos y ejemplo me dieron motivos para no rendirme y seguir adelante.

A la Universidad Nacional del Altiplano a la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Escuela Profesional de Educación Inicial y a toda la plana docente por contribuir en mi formación profesional.

A la Dra. Natali Ardiles Cáceres, a la Dra. Martha Ticona Mamani, a la Lic. Sara Farfán Cruz y al Ing. Ronald Mamani Mayta por su orientación y por ayudarme a alcanzar este sueño. Por su paciencia, trato amable, por su humildad y sabiduría ¡SIEMPRE LOS RECORDARE!

A todos ¡muchas gracias!

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN..... 10

ABSTRACT..... 11

INTRODUCCIÓN 12

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 14

1.1. Descripción del problema de investigación 14

1.2. Definición del problema de investigación: 15

1.3. Limitaciones de la investigación..... 15

1.4. Justificación del problema de investigación..... 16

1.5. Objetivos de investigación 17

1.5.1. Objetivo general 17

1.5.2. Objetivos específicos..... 17

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO 18

2.1. Antecedentes de la investigación 18

2.2. Sustento teórico..... 20

2.2.1. a familia..... 20

2.2.2. Importancia de la familia 21

2.2.3. Padres de familia..... 21

2.2.4. Familia y escuela un binomio necesario 22

2.2.5. Necesidad de la coordinación entre padres y profesores..... 23

2.2.6.	Participación.....	27
2.2.7.	Participación de los padres de familia en la labor educativa.....	28
2.2.8.	Niveles de participación.....	29
2.2.9.	Dimensiones de la participación	29
2.2.10.	Ley 28628 que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas publicas del Perú	30
2.2.11.	El ejercicio de la participación entre familia y escuela: el modelo teórico de hornby (1990)	31
2.2.12.	Dos factores relegados	35
2.2.13.	Instrucción.....	37
2.2.14.	Clasificación de graffar	37
2.2.15.	Grados de instrucción.....	37
2.2.16.	Profesión	38
2.2.17.	Los oficios.....	39
2.2.18.	Actividad laboral.....	40
2.2.19.	Trabajo	41
2.2.20.	Condición laboral	41
2.3.	Glosario de términos básicos	42
2.4.	Hipótesis.....	43
2.4.1.	Hipótesis general.....	43
2.4.2.	Hipótesis específicas	43
2.5.	Sistema de variables.....	44

CAPÍTULO III

III. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	45
3.2. Población y muestra de investigación	46
3.2.1. Población.....	46
3.2.2. Muestra.....	46
3.3. Ubicación y descripción de la población	47
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
3.4.1. Técnicas:	47
3.4.2. Instrumento:	47
3.5. Plan de recolección de datos	48
3.6. Plan de tratamiento de datos	48
3.7. Diseño estadístico para la prueba de hipótesis	49

CAPÍTULO IV

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	52
4.1. Nivel descriptivo unidimensional	52
4.2. Nivel descriptivo bidimensional	57
4.3. Análisis inferencial	64
CONCLUSIONES	77
SUGERENCIAS	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	83

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	44
CUADRO N° 02 POBLACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA – PUNO 2016.....	46
CUADRO N° 03 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO.....	47
CUADRO N° 04 NIVEL DE PARTICIPACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA.....	52
CUADRO N° 05 GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA.....	54
CUADRO N° 06 ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 – PAUCARCOLLA.....	55
CUADRO N° 07 GRADO DE INSTRUCCIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA.....	57
CUADRO N° 08 ACTIVIDAD LABORAL Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA.....	59
CUADRO N° 09 GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 – PAUCARCOLLA.....	60
CUADRO N° 10 NIVEL DE PARTICIPACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01 NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	53
GRÁFICO N° 02 GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	54
GRÁFICO N° 03 ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	56
GRÁFICO N° 04 GRADO DE INSTRUCCIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	58
GRÁFICO N° 05 ACTIVIDAD LABORAL Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	59
GRÁFICO N° 06 GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	61
GRÁFICO N° 07 NIVEL DE PARTICIPACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA	63

RESUMEN

La investigación denominada “LOS PADRES DE FAMILIA Y LA RELACIÓN CON SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN, EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ZONA QUECHUA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”, se realizó con el objetivo de determinar la relación entre los niveles de participación de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno con sus grados de instrucción y la actividad laboral que realizan. La hipótesis de la investigación plantea como premisa que existe relación entre los niveles de participación con el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua de departamento de puno - 2016. El estudio se sustenta en el diseño de investigación descriptivo correlacional, para cuantificar la fuerza de la relación que existe entre las variables, nivel de participación de los padres de familia, grado de instrucción y actividad laboral realizada, estudiada a partir de una muestra de 30 padres de familia de la I.E.I. N° 295. Concluida la investigación se procedió al análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante cuadros estadísticos con sus respectivos análisis e interpretación, en efecto se sometió a la prueba de hipótesis con el Coeficiente de correlación de Spearman. Al finalizar la investigación se ha llegado a la conclusión que existe una relación fuerte y directa entre los niveles de participación, grado de instrucción y actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

Palabras clave: Nivel de participación, grado de instrucción, actividad laboral, diseño correlacional.

ABSTRACT

The research called "THE PARENTS OF FAMILY AND THE RELATIONSHIP WITH THEIR LEVELS OF PARTICIPATION, THE DEGREE OF INSTRUCTION AND THE LABOR ACTIVITY OF THE QUECHUA AREA OF THE DEPARTMENT OF PUNO - 2016" was carried out with the objective of determining the relation between levels of Participation of the parents of the Quechua area of the Department of Puno with their degrees of education and work activity. The research hypothesis establishes as a premise that there is a relationship between the levels of participation with the level of education and the work activity of the parents of the Quechua area of the Department of Puno - 2016. The study is based on research design Descriptive correlation, to quantify the strength of the relationship between the variables, level of parental involvement, level of education and work activity, studied from a sample of 30 IEI parents N° 295. After the investigation was carried out, the Spearman Correlation Coefficient in fact tested the analysis and interpretation of the results obtained by statistical tables with their respective analysis and interpretation. At the end of the investigation, it has been concluded that there is a strong and direct relationship between the levels of participation, level of education and work activity of the parents of the Quechua area of the department of Puno - 2016.

Key words: Level of participation, level of education, work activity, correlational design.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado: “LOS PADRES DE FAMILIA Y LA RELACIÓN CON SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN, EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ZONA QUECHUA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO - 2016”, es producto de un importante proceso de investigación. El estudio se llevó a cabo siguiendo las estrategias que la metodología de investigación exige, de manera que los resultados muestran una realidad concreta y objetiva. La investigación se estructura en cuatro capítulos que se disponen en secuencia y son:

CAPITULO I: Lo constituye el planteamiento del problema de investigación, de tal manera se mencionan los siguientes puntos: describe la realidad actual del problema a investigar; define respondiendo a la pregunta ¿Cuál es la relación con sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona Quechua del Departamento de Puno- 2016?, justifica el problema dando a conocer el ¿Por qué? Y el ¿Para qué? de la investigación; se planteó el objetivo general: Determinar la relación entre sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno- 2016, de igual manera se plantearon los objetivos específicos. Esto permitió estructurar formalmente la idea de la investigación.

CAPITULO II: Se planteó el Marco Teórico, que permitió dar sustento a la investigación realizada, el cual está conformado por los antecedentes de la investigación, el soporte teórico de carácter bibliográfico que facilite al lector los

conceptos utilizados por el investigador y la definición de términos. De tal modo se presentan la hipótesis General de la investigación la cual es: Existe relación entre sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los Padres de Familia de la zona quechua del departamento de Puno-2016. De tal manera se encuentran las hipótesis específicas para enmarcar con mayor profundidad la investigación. Así también se mencionan las variables de estudio que son: “Niveles de Participación”, “grado de instrucción” y “actividad laboral”.

CAPITULO III: Está conformado por el Diseño de Método de Investigación determinado como proceso empírico de la investigación, que comprende: Tipo y Diseño de la investigación, población y muestra de investigación, ubicación y descripción de la población, técnica e instrumentos de recolección de datos, plan de tratamiento de datos y diseño estadístico para la prueba de hipótesis.

CAPITULO IV: Corresponde a la fase de presentación de los resultados obtenidos durante todo el trabajo de investigación, interpretándolos de acuerdo a los objetivos planteados, en este capítulo se realiza un análisis descriptivo utilizando cuadros y gráficos estadísticos y el análisis inferencial empleando pruebas de hipótesis sobre las variables estudiadas.

Finalmente, se indican las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Hay unanimidad desde las instancias que dictan los principios fundamentales sobre la educación en señalar que la responsabilidad natural para educar a los hijos recae en los Padres, por lo que estos son sus primeros y principales educadores (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Declaración de los Derechos del Niño, 1959). De todos modos, en este deber de educar se necesita muchas veces de ayuda. Por este motivo, la escuela supone un complemento normal para la misión educativa de los padres en la sociedad en la que nos movemos, aunque no suple su responsabilidad. Este cometido de complementariedad y de ayuda se identifica con el principio de subsidiariedad en Educación (Aguilera 2001).

Desde esta perspectiva, la cooperación que ofrece la escuela no debe implicar ni una apropiación de funciones por parte de la Institución, ni un olvido de las tareas educativas y formativas de los hijos por parte de los Padres. Por lo tanto, debemos entender la participación de los Padres de Familia como un proceso de intervenciones críticas y actos responsables, a mayor interconexión entre los padres de familia, docentes y estudiantes mayor coherencia habrá en la educación de los niños y niñas. La participación de los padres de familia es un derecho respaldado por la ley 28628 en el Artículo 13, sin embargo, no se debe dejar de lado en el nivel de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia ya que va a repercutir en el tipo de participación que estos ofrezcan.

Según la UNESCO en el 2001, la cobertura de los Padres de Familia en la primera infancia, de 15 países de Latinoamérica el Perú está en el onceavo lugar.

Según estudios e informes de INCE (Instituto Nacional de Calidad y evaluación), hicieron una encuesta a la pregunta ¿EN QUE GRADO PARTICIPAN USTEDES EN LA VIDA ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO DE SUS HIJOS? La mayoría de los padres respondieron nula o poca, del 100% de los padres encuestados el 17% respondió que si participaba en la educación de sus hijos. INCE 2010.

Es así que, en la actualidad, en este mundo globalizado donde existe mucha demanda, se observa que prima el nivel de participación pasiva en las zonas urbanas a comparación del nivel de participación pasiva reflexiva, en diferentes lugares tienen diferentes culturas, con peculiares características, de tal manera los niveles de participación también varían. Por lo tanto, es importante realizar esta investigación para identificar, diferenciar y analizar de qué manera se relaciona el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua – 2016.

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

1.2.1. Definición general

Responde a la siguiente interrogante:

¿Cuál es la relación entre sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los Padres de Familia de la zona quechua del departamento de Puno - 2016?

1.3. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Cooperación de los padres de familia
- Disponibilidad de tiempo de los padres de familia
- Distancia para la ubicación de los padres de familia

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación denominado: “LOS PADRES DE FAMILIA Y LA RELACIÓN CON SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN, EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ZONA QUECHUA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO - 2016”, tiene como propósito dar a conocer la relación que existe entre sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua.

Teniendo como protagonistas a padres de familia, ya que son uno de los agentes educativos más importantes e influyentes en la educación, cumpliendo funciones que complementan en la educación de los niños y niñas.

La educación es una prioridad nacional, es así que es necesario e importante que directores, docentes y Padres de Familia trabajen coordinadamente ya que deben tener en cuenta que el futuro de los niños y niñas depende gran parte de la dedicación que los padres brindan a sus hijos.

Los resultados de la investigación ayuden a tomar conciencia, a directores, docentes y Padres de Familia sobre la labor que cada uno desempeña en la educación de los niños y niñas.

Es por ello que es necesario conocer el grado de instrucción y la actividad laboral, sus efectos y la relación que se establece en los niveles de participación de los padres de familia. Para poder dar alternativas de solución y mejorar la participación de los padres de familia en las respectivas Instituciones Educativas.

1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre sus niveles de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno - 2016.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar los niveles de participación de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.
- Identificar el grado de instrucción de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno - 2016.
- Identificar la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno - 2016.

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Respecto a los trabajos que anteceden al presente trabajo de investigación, se encontraron investigaciones relacionados con el presente estudio, se tomaron de referencia ya que se mencionan las variables.

Se encontró los siguientes antecedentes:

La tesis titulada "Los padres de familia y el nivel de participación en la Institución Educativa Inicial N° 326 Hospital Manuel Núñez Butrón de la Ciudad de Puno", presentada por la bachiller: "Juana Justo Clavitea", de la Universidad Nacional del Altiplano, en el año 2013, donde se plantea el siguiente problema: ¿Cuál es el nivel de participación de los padres de familia en la Institución Educativa Inicial N° 326 Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Puno en el año 2013?, cuyo objetivo general es "determinar la frecuencia de la participación de los padres de familia en las actividades programadas por la Institución Educativa Inicial N° 326 Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Puno en el año 2013", donde llego al siguiente resultado: Los padres de familia frecuentemente participan en las escuelas de padres y en las actividades educativas programadas de la I.E.I. N° 326 Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Puno, puesto que se ubicó al 73% de los padres en las escalas de valoración de siempre y casi siempre participa en la escuela de padres de familia y en las actividades educativas programadas se encontró al 64% de total de padres que están en las escalas de valoración de siempre y casi siempre.

Se tiene como segundo antecedente: La tesis titulada "Participación de los padres de familia y la repercusión en los logros de aprendizaje de los niños y niñas de la I.E.I N° 252 Aplicación UNA -PUNO", presentada por la bachiller: "Silvana Gomez Quispe", de la Universidad Nacional del Altiplano, en el año 2012, donde se planteó el siguiente problema: ¿Existe relación entre la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los niños y niñas de la I.E.I. N° 252 "APLICACIÓN UNA - PUNO"- 2010? cuyo objetivo general es, "determinar el nivel de relación entre la participación de los padres de familia y el logro de aprendizaje de los niños y niñas de la I.E.I. N° 252 "Aplicación UNA - Puno" en el año 2010", planteándose la siguiente hipótesis, "el nivel de relación entre la participación de los padres de familia y el logro de aprendizaje de los niños y niñas de la I.E.I. N° 252 "APLICACIÓN UNA-PUNO" en el año es significativo"; donde llegó al siguiente resultado: "Para el nivel de participación de los padres de familia podemos observar que según el cuestionario aplicado; un 93,4% se encuentra en la escala de Buena Participación con lo que concluyo que existe una elevada participación de los padres de familia, a la vez observando un 6.6% que se encuentra en la escala de regular participación mientras que ninguno se encuentra en la escala de Mala Participación.. Gómez (2010). "

Se tiene como tercer antecedente: La tesis titulada "Participación de los padres de familia y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E.P. N° 70528 de Sincata; Ñuñoa – Melgar – Puno en el año 2011", de la Universidad Nacional del Altiplano, en el año 2010, donde se plante el siguiente problema: ¿Existe correlación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E.P. N° 70528 de Sincata en el año académico 2011, y si existe, en qué grado o en qué medida?, planteándose como hipótesis general: Existe una

correlación positiva directa entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E.I.P. N° 70528 de Sincata, es decir a menor participación de los padres de familia, menor rendimiento académico de los estudiantes, cuyo objetivo general es “ determinar la correlación y su respectivo grado entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E.I.P. N° 70528 de Sincata, en el año académico 2011” donde llegó al siguiente resultado: “ En el presente estudio se verifica la hipótesis de que existe correlación entre el nivel de participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E.P. N° 70528 de Sincata, dicha correlación es positiva media con tendencia a considerable (0,59). Esto significa que la participación de los padres de familia guarda relación directa con el rendimiento académico de sus hijos. Es decir que una participación alta de los padres de familia produce alto rendimiento académico de los estudiantes y una baja participación produce un bajo rendimiento académico en los estudiantes. ”

2.2. SUSTENTO TEÓRICO

2.2.1. LA FAMILIA

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado. Y se debe conceder a la familia que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencias posibles especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y educación de los hijos a su cargo. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, 1993: 11).

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño(a), ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria, así mismo, es la

primera institución educativa y socializadora del niño(a), pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar. (GUEVARA, 1096:7)

La familia es un grupo social que varía según la sociedad en la cual se encuentra, pero va a ser un reproductor fundamental de los valores de una sociedad determinada.

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo. Y esta constituye la unidad básica de la sociedad.

2.2.2. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

La familia es importante porque desempeña un rol dentro del seno de la sociedad y está plenamente garantizado por nuestra Constitución Política del Perú; la familia es siempre importante por que protege y valora a los seres humanos y a sus sentimientos. Las ideas nacionales brotan de esas raíces; hacemos leyes para proteger a las personas, de modo que puedan vivir juntas y sin temor de que el estado pueda separarlos o de que otras personas puedan hacerles daño. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. 1993: 90)

2.2.3. PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia son el primer modelo de hombre que tienen sus hijos, ellos forjaran las primeras experiencias de sus hijos. Ellos ocupan un lugar destacado en la configuración de pertenencia de los hijos a una familia. Los padres de familia son una ayuda en el desarrollo social y en el equilibrio emocional del hijo.

Los padres de familia son de vital importancia por que gozan de esa relación de intimidad que exclusivamente se da en el seno familiar y que permite todo tipo de

interrelaciones personales: De efecto, ayuda, orientación, soporte, etc. que influyen y modifican los comportamientos de todos sus miembros.

Son así mismo los padres quienes están en mejores condiciones a causa de su cariño desinteresado, de conseguir el crecimiento en autonomía de sus hijos y, por tanto, la madurez: un crecimiento en libertad y responsabilidad que solamente es posible de manera armónica, cuando la familia soporta las decisiones personales con su mezcla de aciertos y errores.

Con respecto a la educación formal del niño podemos decir que los padres de familia son uno de los agentes importantes porque de ellos depende el tipo de formación educativa que adquiera, y los logros que pueda conseguir su niño, facilitándole los medios y las oportunidades para ser mejor persona.

De igual manera los padres de familia deben preocuparse por conocer, a través de encuentros formales o informales con los profesores de sus hijos, aspectos como los objetivos, métodos y contenidos del currículum escolar y cuales actividades pueden realizar en casa para apoyar la marcha escolar de los niños. (<http://www.rieoei.org/deloslectores/1538Escobedo.pdf>).

2.2.4. FAMILIA Y ESCUELA UN BINOMIO NECESARIO

Se oye mucho afirmar, especialmente en los medios de educación básica, que la labor educativa de la familia y la escuela debe darse en forma paralela. Esta afirmación parece en si misma evidente y, por tanto, es fácil aceptarla sin mayor reflexión y buscar a continuación que hacer en la escuela para conseguir una comunicación más o menos permanente con los padres de familia. Sin embargo, el que hacer, por más variado y

novedoso que sea, carece de trascendencia cuando no responde a un claro e importante por qué y para qué.

Reflexionar sobre estas preguntas y confirmar o rechazar como consecuencia la información inicial constituye el fundamento para desarrollar una acción educativa congruente con objetivos válidos, que se traduzca en beneficio real de la educación de niños y jóvenes.

Sobre la base de convicciones firmes del propio papel como docentes no solo en relación directa con los alumnos, sino también con los padres de estos, es posible descubrir y desarrollar muchas opciones para el que hacer, cómo y con que en la tarea de establecer comunicación y coordinación con los padres de familia. Chavarría Olarte Marcela. (2013).

2.2.5. NECESIDAD DE LA COORDINACIÓN ENTRE PADRES Y PROFESORES

En el tema que nos ocupa existen dos realidades básicas que hay que analizar – la familia y la escuela – como agentes educativos importantes en la formación de la niñez y la juventud. Analicemos en primer lugar a la familia, cuyo núcleo está constituido por el padre, la madre y los hijos.

Los padres son quienes han dado origen natural a los hijos. Son autores de esas nuevas ideas, razón por la cual recae en ellos de manera natural la autoridad respeto a esos hijos y su educación sobre su propia vida. El matrimonio posee como uno de sus fines la procreación y educación de los hijos, de ahí que la tarea educativa sea para los padres un derecho y un deber natural, primario ineludible e irrefutable.

El nivel de responsabilidad máximo en la educación de los hijos es, por tanto, de los padres. Todos los demás agentes educativos, entre ellos la escuela, son subsidiarios de la familia.

Sin embargo, la prioridad de los padres en la educación de los hijos, más que una cuestión de derecho, es de hecho, pues son ellos los primeros educadores de los niños, hablando en términos cronológicos; al ser los hijos una consecuencia natural de la unión de los padres, son estos los que proyectan en aquellos las primera influencias educativas, sobre la base del aporte genético que les han heredado.

Por otro lado, los padres son los agentes educativos con mayor tiempo de realización educativa, pues su influencia se prolonga habitualmente a lo largo de toda la infancia y la adolescencia de los hijos. Cualquier otro agente educativo ejerce una acción parcial y bastante limitada en el tiempo.

Todo lo anterior hace que la imagen que proyectan los padres sobre los hijos sea la de mayor impacto en su proceso formativo. Para bien o para mal (para formar o para deformar), la imagen paterna y la materna son más fuertes en la vida de los hijos mientras son niños, cuando u vida se desarrolla bajo el mismo techo.

Asimismo, debido a la convivencia íntima y al derecho y deber natural de los padres a la educación de los hijos, la familia es el campo ideal y adecuado para sentar las bases de la educación humana más radical: de aquellos principios de conducta, actitudes ante la vida, concepción y valoración de uno mismo como ser humano, del contacto con las verdades trascendentes que orientaran la vida de los hijos. Es decir, la familia es el lugar natural y propio para poner los cimientos de la educación efectiva, moral religiosa de los hijos.

Finalmente, hay un elemento clave, que se basa en todo lo dicho hasta el momento, al mismo tiempo que viene a reforzarlo: entre padres e hijos existen siempre lazos efectivos fuertes (positivos o negativos), que constituyen el motor del proceso educativo que se desarrolla en el ámbito familiar.

Sin embargo, los padres de familia pocas veces tienen oportunidades de prepararse específicamente para el adecuado ejercicio de su función paterna. Por lo general el desarrollo natural de la vida los conduce al encuentro con la paternidad y es partir de la propia experiencia como descubren paulatinamente el hondo significado de la misma, experimentan, rectifican y con base en ello aprenden a ser padres.

Por su parte la escuela especialmente en el nivel elemental (inicial, preescolar y primaria), requieren la comunicación y puesta en común con la familia como requisito indispensable para cumplir con su función profesional y social.

- En primer lugar, la escuela en todos los niveles de educación básica (inicial, preescolar primaria y secundaria) sustenta como finalidad última la educación integral del niño, propuesta que por poco que se analice se muestra ambiciosa, inacabable y difícil de conseguir y de evaluar.

¿Pueden los profesores promover y lograr una auténtica educación integral si trabajan independientemente de la familia? por grande, responsable y científico que sea el esfuerzo del personal docente de una escuela, está actuando sobre unos educandos que ya recibieron varios años de honda influencia de otros agentes educativos que son los padres, cuya imagen es poderosa frente a los hijos y en quienes recae el derecho y deber natural de educarlos. La escuela, por tanto, no solo necesita, sino que debe coordinarse con la familia, para prestar un verdadero servicio educativo a los

alumnos y aspirar razonablemente a alcanzar la finalidad última que persigue como institución.

- No se trata de un conocimiento más o menos aceptable entre padres y profesores y de un apoyo implícito entre ellos, sino de conseguir una autentica coordinación entre sus objetivos y sus acciones de manera tal que se apoyen, complementen y enriquezcan en función de una finalidad común.

- Profesores y padres necesitan apoyo en la autoridad mutua frente a los niños Y los adolescentes, La falta de coordinación conduce a un apoyo pobre entre ambos, provoca contradicciones y, como consecuencia, inseguridad en el niño y caída de autoridad ante él, de sus padres y de sus profesores; en una palabra, la falta de coordinación entre la familia y la escuela hace ineficaz el proceso educativo, La coordinación, por su parte propicia lo contrario.

- Padres y profesores se complementan en cuanto a aquellos aspectos que corresponden de manera especial a su función, a sus conocimientos y a su experiencia.

Los padres necesitan el apoyo profesional de los profesores de sus hijos para orientarlos en su proceso escolar dentro del ámbito familiar, así como para conocerlos y comprenderlos mejor; y los profesores necesitan coordinarse con los padres para ser eficaces en su proceso educativo.

Padres y profesores requieren conocer y analizar los criterios educativos mutuos, para enriquecerlos y ser congruentes entre sí, No se trata, por tanto de que la escuela se

coloque en el papel de enseñar a los padre lo que no saben sobre la educación de sus hijos, sino de conocer la primacía de aquellos en la educación de las nuevas generaciones, valorar significativamente su experiencia y estar dispuestos a aprender de ellos, a compartirles el propio saber y a afrontar juntos un mismo reto educativo.

2.2.6. PARTICIPACIÓN

La Real Academia Española (RAE) define la participación como la acción y efecto de participar, en esta definición aparentemente simple, se encuentran tres conceptos que se deben analizar para su comprensión integral. Según la RAE la palabra participar significa tomar parte de algo, si se habla de acción nos referimos al ejercicio de hacer y por el termino efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo. Por lo anterior se puede decir que participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia. Si la participación es una causa se debe atender la necesidad de investigar qué es lo que provoca, cuales son los, productos de esta; si la participación es una consecuencia, se debe investigar qué factores intervienen para motivarla.

De manera general Rebollo y Martí (2002) señalan que la participación no es una finalidad en si misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal. Si se asumiera como ambos autores, sugieren deben entenderse no únicamente como un derecho a conformarse en grupos para lograr un objetivo, y ejercerse como un proceso que no se trate solamente de la convocatoria para conformar al grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de objetivos.

Con relación a lo anterior hay que indicar que el concepto también ha sido asociado con el de intervención, en ese sentido la participación ha de referirse a aquellos procesos donde las personas no se limitan a ser simples observadores, sino que se involucran en los procesos, se ven implicados, motivan el cambio con sus acciones y además lo hacen de forma constante.

2.2.7. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA LABOR EDUCATIVA

Entendida como la posibilidad de incidir, de decidir. De opinar, de aportar, de sentir y de actuar en diversos campos de la educación acordados previamente y de común acuerdo entre docentes padres y otros agentes educativos, con funciones definidas y comprendidas por ambos. En la medida que la preocupación por participar es el niño concebido en su integridad y como sujeto de derecho, puede implicar actuar tanto en el campo educativo, como de la salud, del trabajo, de la mujer u otro, siempre que tenga relación con el mejoramiento de las condiciones de la vida de los niños y niñas para mejorar sus aprendizajes y desarrollo. (<http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-valdes.html>).

La participación de los padres de familia la define Lewis como "aquellas actividades que apoyan a la escuela o a la educación de sus hijos".

También se puede definir como "las visitas interpersonales que los padres realizan a la escuela en un año escolar, para informarse sobre el rendimiento del hijo o de la administración escolar". (<http://www.rieoie.org/deloslectores/1538Escobedo.pdf>).

2.2.8. NIVELES DE PARTICIPACIÓN

El primer momento, no todos los miembros de una comunidad participan activamente; lo cual puede deberse a la falta de costumbre, de motivación, de inoperancia de los mecanismos de participación, falta de identificación con quienes en ese momento ejecutan las acciones u otras acciones valederas.

- El solo acto de estar presentes en las reuniones, sin emitir opinión, ya es participación pasiva, por cuanto se está enterando de lo que sucede, se está informando, aunque el individuo sea solo receptivo y no toma decisiones.

Con el proceso continuo esta se amplia y no permite que esos miembros permanezcan siempre pasivos.

- Los padres de Familia van modificando su actuación frente al grupo, se interesan más por las decisiones que se toman, para superar los problemas existentes, ven que las propuestas de acción benefician a todos, por ello ya no se queda en el plano receptivo y asumen una actitud pasiva – reflexiva (Orosco, Y.: Tesis de maestría).

2.2.9. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN

- Participación de comportamiento: se refiere a la actividad que los padres realizan llevando a cabo actividades extra, tanto en el entorno escolar como familiar
- Participación cognitivo-intelectual: alude a la motivación que los padres ofrecen a los niños cuando les exponen a distintas fuentes de enseñanza.
- Participación personal: apunta a la acción de estar continuamente informados sobre cómo evoluciona el desarrollo del niño en la escuela.
- Asistencia a la escuela y participación de los padres en las actividades escolares.

- Comunicación con los maestros.
- Conocimiento del currículo y funcionamiento de la escuela.
- Comunicación con los hijos acerca de los asuntos escolares.
- Ayuda y/o acompañamiento en la realización de tareas.

Según Grolnick y Slowiaczek (1994).

2.2.10. LEY 28628 QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL PERÚ

La Ley de las APAFAS, 28628, en su artículo 13 dice: "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo".

Esta ley solo rige para los colegios Nacionales.

En el artículo 8 del reglamento de las APAFAS, dice claramente: Son deberes de los padres de familia, tutores y apoderados:

- Velar que en la Institución Educativa exista ambiente adecuado que permita la formación integral de los alumnos.
- Informarse sobre el rendimiento escolar y conducta de sus hijos.
- Apoyar la labor educativa de los docentes dentro y fuera de la Institución Educativa, a fin de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

- Participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT), a través de sus representantes ante el Consejo Educativo Institucional.
- Colaborar y participar en las actividades educativas programadas por el Director y los docentes cuando ello les sea solicitado; participar activamente en el Consejo Educativo Institucional.

La educación actual exige en la escuela la participación del trinomio: Docente- Alumno – Padre de Familia; ya que los profesores junto a los padres de familia cumplen funciones que se complementan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley28628.php>

2.2.11. EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA: EL MODELO TEÓRICO DE HORNBY (1990)

Cada familia es distinta, y por este motivo, cada una puede construir y usar el mecanismo de participación previsto por la escuela y por las familias de formas diversas. El modelo bipiramidal jerarquizado de Hornby (1990), en el que se analiza la participación desde dos coordenadas que convergen y que resultan especialmente interesantes. La primera coordenada se compone de dos elementos: los recursos disponibles y las necesidades percibidas por los padres a la hora de participar. La segunda coordenada se establece a partir del elemento tiempo que requieren y que disponen los padres para ejercer la participación, y del grado de especialización que necesitan para tal fin.

A. RECURSOS DISPONIBLES

Cuando Hornby (1990) se refiere a los recursos disponibles distingue cuatro aspectos, dispuestos jerárquicamente de menor a mayor implicación en función del tiempo y grado de especialización necesarios para llevarlos a cabo (García, 1998, 2003).

• **INFORMACIÓN.** A pesar de ser el grado de implicación más básico dentro del modelo bipiramidal jerarquizado de Hornby (1990), no deja de tener una importancia capital. Los padres participan activamente en la educación de sus hijos cuando informan a los educadores sobre distintas cuestiones concernientes a la educación: los aprendizajes realizados en casa, las cuestiones médicas, o los gustos o las aficiones de sus hijos entre otros aspectos. De este modo, el educador conoce en todo momento en qué situación están sus alumnos.

• **COLABORACIÓN.** Según el modelo de Hornby (1990), la colaboración implica que, además de lo anterior, los padres refuerzan en casa el aprendizaje conseguido en la escuela con actividades didácticas diversas, programadas e intencionales, tras la previa solicitud por parte del educador.

• **RECURSOS.** Dada la diversidad intrínseca de las familias, existen distintos recursos o estrategias en los padres a la hora de ejercer su participación. Según Hornby (1990) este grado de implicación supone colaborar estrechamente con el educador en la realización de actividades en la escuela.

• **POLÍTICA.** Este cuarto grado de participación significa que los padres se implican activamente en temas burocráticos o decisivos del centro educativo. Es decir, hablar de participación no es hablar de llevar a cabo las mismas tareas, de emplear los mismos recursos. Mientras que para algunos padres la participación personal es lo deseable y asequible, para otros lo es la participación grupal (Navarro, 1999). El primer grupo

recoge bajo sí las estrategias que, creadas formalmente, posibilitan la participación de los padres en los órganos de gestión y administración de los centros. El segundo grupo reúne las estrategias que permiten la participación de los padres de manera individual o grupal siempre a título personal, no mediante representantes de un estamento escolar. En cualquier caso, el grado de participación elegido por las familias viene también determinado, como se verá en el siguiente apartado, por las necesidades percibidas en los padres de ejercer su deber y su derecho de un modo determinado

B. NECESIDADES

El modelo bipiramidal de Hornby (1990) examina las necesidades que tienen los padres a la hora de participar e implicarse en la educación. En función de este criterio este autor distingue cuatro aspectos, ordenados jerárquicamente de menor a mayor grado de intervención en tiempo y formación necesarios para llevarlos a cabo.

• **COMUNICACIÓN.** El primer grado de este modelo supone que las familias entienden por participar la necesidad de ser informadas sobre los avances que sus hijos tienen en la escuela, como contrapartida a la información que ellos proporcionan. Así, la comunicación entre los padres y escuela se convierte en un camino de ida y vuelta, y un criterio imprescindible para poder hablar de una escuela de infantil de calidad (Rivas, 2004, 2007).

• **COORDINACIÓN PADRE-PROFESOR.** El segundo grado de participación se pone en marcha cuando los padres ven necesario coordinar sus esfuerzos con la escuela para mejorar la coherencia educativa entre estos dos entornos, coherencia que se inicia en un primer momento con la elección de un tipo de escuela determinado. Los padres pueden ver necesario coordinarse para informar y ser informados, para plantear dudas, para solicitar la ayuda pertinente para poder llevar un plan de formación, coherente y

adaptado a las necesidades del hijo y en la misma línea que lo que recibe en la familia, o para reforzar, si se requiriera, el aprendizaje del niño.

● **EDUCACIÓN FAMILIAR.** No por el hecho de constituir una familia se saben desempeñar sus roles, por lo que muchos padres ven necesario que se les oriente en su labor educativa. Este modo de querer implicarse más en la educación de sus hijos encuentra actualmente cauce en la escuela de padres, institución que algunos centros de infantil ha puesto en marcha para ayudar a las familias a adelantar o remediar los problemas educativos de sus hijos (Carrobles y Pérez Pareja, 1999).

● **APOYO INSTITUCIONAL.** En algunos casos, los padres consideran necesario ejercer su participación formando parte de los miembros decisorios de la escuela. Por tanto, al igual que pueden variar los recursos a utilizar por parte de las familias, también cambia la apreciación sobre la necesidad de las familias de participar en la educación de sus hijos. En muchas ocasiones, el estar informados sobre los avances de los hijos es el grado de implicación que los padres creen necesario, desempeñan y demandan de la escuela. En cambio, para otros, lo que consideran oportuno y demandan es una implicación en la toma de decisiones. Así lo han corroborado Díez y Hernández (2007) cuando distinguen entre participación proactiva y participación reactiva de las familias. Mientras que la primera se entiende como la participación de forma voluntaria o por propia iniciativa en actividades que no están directamente relacionadas con la situación escolar o los resultados académicos de los hijos, la segunda implica todo lo contrario.

Los recursos y las necesidades que menciona Hornby (1990) en su modelo bipiramidal jerarquizado se entrecruzan con otros dos factores, facilitadores u obstaculizadores del ejercicio de la participación: el tiempo y grado de especialización. Por consiguiente, dar y recibir información por parte de los padres supone menos inversión en tiempo y en

grado de especialización que el que se deriva de coordinarse con la escuela. Éstas, a su vez, implican menos tiempo y especialización que el que se presume de la participación de los padres en el desarrollo de actividades en la escuela y en la participación en las gestiones burocráticas.

2.2.12. DOS FACTORES RELEGADOS

Cabría considerar otros dos aspectos a los que no se alude directamente en el modelo analizado, y que parecen igualmente importantes a la hora de examinar el ejercicio de la participación de los padres: el grado de responsabilidad y de formación de los padres en la educación de sus hijos, y las oportunidades de colaboración y de participación que se ofrecen desde la escuela. Parece una obviedad señalar que, para desarrollar cualquier tarea, también la participativa, es fundamental responsabilizarse de lo que se va a llevar adelante y formarse para ello. Como señala Medina (2003, 102): «Participar es desarrollar la propia capacidad de asumir unos compromisos educativos». Por este motivo, lo fundamental es que lo que los padres asuman sus compromisos de participación, sean cuales sean, y los cumplan. Muchas veces, la falta de asunción de responsabilidades puede provenir del desconocimiento de no saber qué supone educar a sus hijos ni cómo esto se encauza en el ejercicio de la participación. Además, saber qué debe hacerse no implica hacerlo: el extenso horario de la jornada laboral de los padres, las actividades extraescolares de los hijos que supone tener que desplazarse de un lugar a otro, la movilidad entre el domicilio familiar y la escuela son circunstancias que impiden llevar a cabo lo que los padres, en teoría, pueden considerar importante. Es fundamental que la familia sepa cuáles son sus obligaciones, las concrete y se comprometa a cumplirlas, para poder ir al unísono en la educación con la escuela. Para

algunos padres la educación supondrá una implicación sistemática en la escuela, implicación regular y estable en el tiempo y conllevará que ellos participen en la metodología del trabajo de la escuela, invirtiendo un tiempo considerable en ello. En cambio, para otros, la educación se plasmará más bien en una implicación esporádica, que significa colaborar en aspectos puntuales de los hijos, pero sin llevar a cabo tareas que conlleven un seguimiento (Palacios y Paniagua, 1993). En cualquier caso, es importante advertir que participar no sólo supone que los padres se impliquen y se responsabilicen de su tarea sino también que la escuela facilite los cauces y brinde las oportunidades necesarias de colaboración para desarrollar este ejercicio. Es decir: la participación no se debe analizar exclusivamente como un «compromiso sólo personal» de los padres (Palacios y Paniagua, 1993, 25), porque también se encuentran involucrados los educadores. Así, según cómo la escuela promueva el ejercicio de participación las familias ejercerán un tipo de participación distinta y, en consecuencia, se obtendrá una concepción diferente de su rol. Se puede encontrar un modelo de escuela en el que se defiende un tipo de padres como legalistas, en el que lo que les corresponde y les piden es ejercer su derecho legal de participar. Cabe ver escuelas de infantil que promueven un tipo de padres como promotores porque se les incita a mover algunas iniciativas. Se pueden descubrir otras escuelas que defienden un rol de padres como coeducadores en cuanto que se les forma a través de cursos para que puedan educar mejor a sus hijos.

Finalmente, existen escuelas que fomentan una idea de los padres como clientes, como a quienes les tienen que rendir cuentas de ciertos resultados —académicos o no—. Por este motivo cabe hablar de distinta concepción de padres en la educación: colegas, participantes, delegados y padres invisibles (Vogels, 2002). Mientras que los dos

primeros grupos están íntimamente implicados con tareas en la escuela y están activamente involucrados en el desarrollo de actividades de apoyo del entorno escolar, los padres delegados y los invisibles no ejercen su participación de modo activo (Driessen y cols., 2005).

2.2.13. INSTRUCCIÓN

Es el caudal de conocimientos adquiridos y el curso que sigue un proceso que se está instruyendo. El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_165/elem_2376/definicion.html

2.2.14. CLASIFICACIÓN DE GRAFFAR

En pediatría la clasificación de Graffar es un esquema internacional para la agrupación de niños y adolescentes basada en el estudio de las características sociales de la familia la profesión de los padres, el nivel de instrucción, las fuentes de ingreso familiar, la comodidad del alojamiento y el aspecto de la zona donde la familia habita. Los criterios fueron establecidos en Bruselas, Bélgica por el profesor Graffar como un indicador de los diversos niveles de bienestar de un grupo social.

2.2.15. GRADOS DE INSTRUCCIÓN

Se definen según el grado de estudio alcanzado.

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Ficha Socioeconómica), tenemos al grado de instrucción:

- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior técnico
- Superior universitario

2.2.16. PROFESIÓN

La palabra profesión proviene del latín *professio*, -onis, que significa acción y efecto de profesar. El uso común del concepto tiene diferentes acepciones, entre ellas, empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente; protestación o confesión pública de algo (la profesión de fe, de un ideario político).

En este sentido, puede definirse profesión como una actividad que sirve de medio de vida y que determina el ingreso profesional. De manera general, se define la profesión como ocupación sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien la desempeña libertad de acción y que tiene importantes resultados sociales.

Las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas.

Generalmente se acepta que una profesión es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, y a la persona que la realiza se le denomina profesional.

Para ser un profesional es necesario estudiar en una Universidad o un Instituto Profesional por un lapso de cuatro o más años.

Ejemplo de Profesionales: Ingenieros, Abogados, Médicos, Arquitecto, Periodista, Veterinario, Dentista, etc.

Las familias se clasifican en cinco categorías según la profesión ejercida por el padre de la familia. Si la madre ejerce una profesión de nivel más elevado que la del padre de la familia, en ese caso servirá ella de base para la clasificación de la familia.

● **1° grado:** Directores de bancos, directores técnicos de empresas, licenciados, ingenieros, profesionales con títulos universitarios o de escuelas especiales y militares de alta patente.

● **2° grado:** Jefes de secciones administrativas o de negocios de grandes empresas, subdirectores de bancos, peritos, técnicos y comerciantes.

● **3° grado:** Ayudantes o aprendices técnicos, diseñadores, cajeros, oficiales de primera, capataces y maestros de obras.

● **4° grado:** Operarios especializados con entrenamiento técnico completo (por ejemplo motoristas, policías, cocineros, etc.).

● **5° grado:** Trabajadores manuales y operarios no especializados (por ejemplo: jornaleros, ayudantes de cocina, servicio de limpieza, etc.).

2.2.17. LOS OFICIOS

Se llama oficio a la ocupación de una persona, en especial que se relaciona con labores manuales o artesanales. Los oficios son trabajos que se aprenden mirando, escuchando a otras personas pero que en definitiva no estudian para eso, sino que la experiencia de la vida y el trabajo lo han formado.

Ejemplo de Oficios: Carpintero, cerrajero, mecánico, electricista, conductor, albañil, fontanero, cerrajero, pintor, tapicero, camarero, pescador, frutero, carnicero, pastor, agricultor, herrero, sastre, y una larga lista más.

(<http://www.hotelesenpuno.com/actividades-puno.php?q=1>.)

• **ARTESANÍA:** Desde tiempos inmemorables en el altiplano puneño, la artesanía ha sido y es una de las principales fuentes de trabajo para el poblador andino, exteriorizando de esta manera, su religiosidad y costumbres.

• **AGRICULTURA Y GANADERÍA:** La ganadería es la actividad más importante del departamento de Puno ya que es el primer productor de ovinos, alpacas y llamas.

(<http://books.openedition.org/ifea/6481?lang=es>)

2.2.18. ACTIVIDAD LABORAL

Se entiende por laboral a todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una u otra forma con el trabajo, entendiendo este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de respaldo o remuneración en el marco de una actividad o institución de índole social.

Lo laboral hoy en día diversas acepciones. Puede referirse, como mencionamos, a una situación integrada por individuos que contribuyen con su esfuerzo a la consecución de un mismo fin institucional, en un entorno con reglas, obligaciones y derechos. Pero también el término puede tener relación con el aspecto legal del trabajo, que incluye aquellas consideraciones, leyes y normativas regidas al nivel político para cualquier situación de trabajo.

(<http://www.definicionabc.com/social/laboral.php>.)

2.2.19. TRABAJO

Para satisfacer las necesidades de las familias las personas deben trabajar y realizar diferentes labores ya que no todos pueden realizar la misma tarea. Estas labores tienen la finalidad de producir bienes o servicios. Existen diferentes tipos de trabajos, como por ejemplo algunos de ellos son: Remunerados y otros son Voluntarios.

- **UN TRABAJO REMUNERADO**, es aquel que realiza una persona para recibir un sueldo al final de cada mes, o sea ellos realizan el trabajo y luego se les paga dinero.

- **EL TRABAJO VOLUNTARIO**, es el que se realiza fuera de las horas normales de trabajo sin recibir remuneración económica y puede ser realizado por todas las personas. El trabajo voluntario es un elemento importante que tiende a apoyar en las instancias donde el estado de un país no puede o no llega con su ayuda y a través de estas actividades voluntarias se presentan soluciones para la construcción de la nueva sociedad

2.2.20. CONDICIÓN LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo da a conocer que las condiciones de trabajo se clasificaron en 3 tipos:

- **condiciones de entorno**, las que se encuentran ligadas no solo al espacio en el que se trabajó, sino también a las herramientas con que cuenta el trabajador para realizar sus labores;
- **condiciones de riesgo**, donde existen factores de riesgo que requieren medidas preventivas;
- **condiciones de servicios**, en el que existen servicios que el trabajador valora y toma en cuenta a la hora de tomar una decisión de cambio de trabajo (servicios médicos, de comedor, de guardería y otros).

El significado del término “condiciones de trabajo o laboral” es bastante amplio. Clerc (1985) considera que “condiciones de trabajo” es una entidad junto con el “entorno”, con el cual forma un sistema complejo de interacciones y consecuencias, e involucra lo que es seguridad ocupacional, salud y condiciones de trabajo generales.

2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Participación:** Es la acción de intervenir directamente en la toma de decisiones, dar información, actuar. (Diccionario Enciclopédico Lexus)
- **Participación de los padres de familia:** La participación de los padres de familia se fundamenta en el deber de velar por la educación de sus hijos, ya que la ley lo reconoce como un derecho. (Constructo propio)
- **Participación de la familia en la educación:** Es opinar, decidir, aportar, actuar e incidir y reflexionar sobre las actitudes propias de la familia. (Constructo propio)
- **Participación pasiva:** Es el acto de estar presente sin emitir opinión y sin ser parte de la toma de decisiones, solo es receptivo. (Constructo propio)
- **Participación pasiva – reflexiva:** Los Padres de Familia toman una posición activa donde son parte de la toma de decisiones y ven que las propuestas de acción benefician a todos siendo críticos. (Constructo propio)
- **Grados de instrucción:** Es el bagaje de conocimientos adquiridos y el curso que sigue un proceso que se está instruyendo a una persona. (Diccionario Enciclopédico Lexus)
- **Actividad laboral:** Son aquellas situaciones vinculadas con el trabajo, entendiendo este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de remuneración en el marco de una actividad que desempeña una persona. (Diccionario Enciclopédico Lexus)

- **Trabajo:** Son las diferentes labores/actividades que realizan los Padres de Familia ya que no todos pueden realizar la misma tarea. Estas labores tienen la finalidad de producir bienes o servicios. (Constructo propio)
- **Oficio:** Los oficios son trabajos que se aprenden mirando, escuchando a otras personas pero que en definitiva no estudian, pueden ser heredados. (Constructo propio)
- **Profesiones:** Las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una educación de alto nivel con varios años de estudio y formación. (Constructo propio)

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

Existe relación entre sus niveles de participación, grado de instrucción y actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno - 2016.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- La relación entre sus niveles de participación y el grado de instrucción de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno, es directa y fuerte.
- La relación entre sus niveles de participación y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno, es inversa y moderada.
- La relación entre el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno, es directa y media.

2.5. SISTEMA DE VARIABLES

CUADRO N° 01
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Niveles de Participación “x”	Pasiva Pasiva Reflexiva	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de Comportamiento • Participativo cognitivo-Intelectual • Participación Personal • Asistencia a la escuela • Comunicación con los maestros • Conocimiento del currículo • Comunicación con los hijos • Ayuda en las tareas de los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • ESCALA: Nominal • SI • NO
Grado de Instrucción “y”	Instrucción Alcanzado	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • Inicial • Primaria • Secundario • superior Técnico • Superior universitario 	<ul style="list-style-type: none"> • ESCALA: Ordinal • SI • NO
Actividad Laboral “z”	Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Domestico • Agricultor/ganadero • Ambulante • Comerciante informal • Comerciante formal • Estudiante • Empleado • Profesional • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • ESCALA Nominal • SI • NO

CAPÍTULO III

III. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

(Platón, 2004), toma de referencia (Ary y otros. 1982: 318-324), donde señala que los diseños o estudios correlacionales, son estudios que buscan determinar el grado de relación o interrelación existente entre dos o más variables y permiten conocer hasta qué punto las alteraciones de una variable dependen de las alteraciones de otra. La característica principal de este diseño es que se selecciona dos o más variables de un mismo grupo muestral o una población para establecer entre ellos las relaciones que tienen las mismas. En general, este diseño trata de establecer las relaciones de asociación de las variables y parcialmente puede observar algunas relaciones de causa – efecto. Por lo tanto, el tipo de investigación que se adecua al presente trabajo es Descriptivo- Correlacional, en el nivel descriptivo sólo observa y mide las variables. A nivel correlacional tiene el propósito de determinar el grado de relación que existe entre las variables nivel de participación, el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia. Es una investigación no experimental.

Se utilizó el método no experimental, porque el propósito es describir o analizar la situación del hecho o fenómeno que ocurre. Se realiza, sin manipulación de variables, pues el trabajo consiste en observar, los fenómenos, sujetos, objetos y realidades materia de estudio, tal como se presentan o dan en su estado o contexto natural, para después analizarlo

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. POBLACIÓN

La población de estudio del presente trabajo de investigación estuvo constituida por los padres de familia de los niños y niñas de 3,4 y 5 años de edad, matriculados en las I.E.I. N° 295 de la zona quechua, específicamente del Distrito de Paucarcolla del Departamento de Puno – 2016, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 02:

POBLACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA – PUNO 2016

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE PADRES DE FAMILIA	TOTAL
Paucarcolla Collana	I.E.I. N° 323	30	30
Paucarcolla	I.E.I. N° 295	30	30
TOTAL		60	60

Fuente: Nominas de Matricula 2016

Elaboración: La ejecutora

3.2.2.

3.2.3. MUESTRA

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia (Morales, 1994, p. 54) entonces la muestra estuvo conformada por los padres de familia de los niños de 3,4 y 5 años de edad de las I.E.I. N° 295, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 03
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

Institución Educativa	Edad	Número de alumnos	Número de padres de familia
I.E.I. N° 295	3,4,5 años	30	30

Fuente: Lista de Padres de familia de la I.E.I. 295

Elaboración: La ejecutora

3.3. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó en la I.E.I. N° 295 de la UGEL Puno, que pertenecen a la zona quechua, se encuentra en el norte del departamento de Puno, es una zona rural, está ubicado en el Distrito de Paucarcolla.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Técnicas:

La técnica con la que se recogió la información fue a través de la entrevista, para obtener información determinada de los grupos de personas que representan nuestra muestra.

3.4.2. Instrumento:

El instrumento que se utilizó es el cuestionario con preguntas cerradas, fue un formulario impreso, que permitió recoger la información deseada, recopilada de la ficha socioeconómica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- El primer cuestionario fue aplicado a los padres de familia, cuyo objeto de valoración fue el nivel de participación. (Anexo N° 1).

- El segundo cuestionario también se aplicó a los padres de familia, cuyo objeto de valoración fue el grado de instrucción y la actividad laboral. (Anexo N° 2).

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la investigación se procedió de la siguiente manera:

- Se solicitó permiso a la directora de la I.E.I N° 295 del Departamento de Puno, Distrito de Paucarcolla, para dar a conocer los objetivos que persigue el trabajo de investigación.
- Luego se coordinó con la directora y las docentes para establecer los días y las horas para poder aplicar los instrumentos de recolección de datos.
- Se procedió a recolectar los datos
- Una vez aplicado los instrumentos correspondientes se procesaron utilizando el Software SPSS Versión 24.

3.6. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS

- Se codificó en el SPSS, la matriz de datos tomando en cuenta los tipos de variables y sus características.
- Se elaboró los cuadros y gráficos estadísticos de acuerdo a las dimensiones planteadas.
- Luego se demostró la correlación de las variables
- Se ubicó a los sujetos de investigación en los niveles correspondientes de participación.
- A través de los resultados obtenidos se comprobó las hipótesis planteadas.

3.7. DISEÑO ESTADÍSTICO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

Puesto que las variables empleadas en el presente trabajo de investigación son cualitativas nominales y ordinales categorizadas en distintas categorías o clases y no siendo las variables netamente cuantitativas, sino se las cuantificó solo para efectos del análisis.

Para probar las hipótesis planteadas en la presente investigación, se utilizó la Prueba Ji-cuadrado de Pearson.

Prueba χ^2 de Pearson

La prueba χ^2 de Pearson se considera una prueba no paramétrica que mide la discrepancia entre una distribución observada y otra teórica (bondad de ajuste), indicando en qué medida las diferencias existentes entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis. También se utiliza para probar la independencia de dos variables entre sí, mediante la presentación de los datos en tablas de contingencia.

ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

$$\chi^2 = \sum_i \frac{(\text{observada}_i - \text{teórica}_i)^2}{\text{teórica}_i}$$

Cuanto mayor sea el valor de χ^2 , menos verosímil es que la hipótesis nula (que asume la igualdad entre ambas distribuciones) sea correcta. De la misma forma, cuanto más se aproxima a cero el valor de chi-cuadrado, más ajustadas están ambas distribuciones.

Los grados de libertad gl vienen dados por:

$$gl = (r - 1)(k - 1)$$

Además, como el presente trabajo de investigación analiza la relación entre variables cualitativas que no provienen de poblaciones normalmente distribuidas (no cumplen el supuesto de normalidad), para cuantificar el nivel de asociación o relación entre las variables utilizó el coeficiente de correlación de rangos Rho de Spearman,

Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

El coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) es una medida de la que mide la asociación o interdependencia entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden.

El estadístico ρ viene dado por la expresión

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Dónde:

“D” es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x - y.

“N” es el número de parejas.

Además, se tiene que considerar la existencia de datos idénticos a la hora de ordenarlos, aunque si éstos son pocos, se puede ignorar tal circunstancia

Para muestras mayores de 20 observaciones, podemos utilizar la siguiente aproximación a la distribución t de Student.

$$t = \frac{\rho}{\sqrt{(1 - \rho^2)/(n - 2)}}$$

La interpretación de coeficiente de Spearman es igual que la del coeficiente de correlación de Pearson. Oscila entre -1 y +1, indicándonos asociaciones negativas o positivas respectivamente, 0 cero, significa no correlación, pero no independencia.

CAPÍTULO IV

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. NIVEL DESCRIPTIVO UNIDIMENSIONAL

Para verificar los objetivos planteados en la presente investigación, los resultados se obtuvieron con ayuda del software estadístico SPSS Versión 23, este programa permitió el proceso de los cuadros y gráficos estadísticos cuyos resultados se muestran a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS SIMPLES PARA LA MUESTRA EN ESTUDIO

De acuerdo a los objetivos de la investigación para identificar el *nivel de participación* de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno - 2016, y teniendo en cuenta la escala, categorizamos la variable obteniendo el siguiente cuadro:

CUADRO N° 04

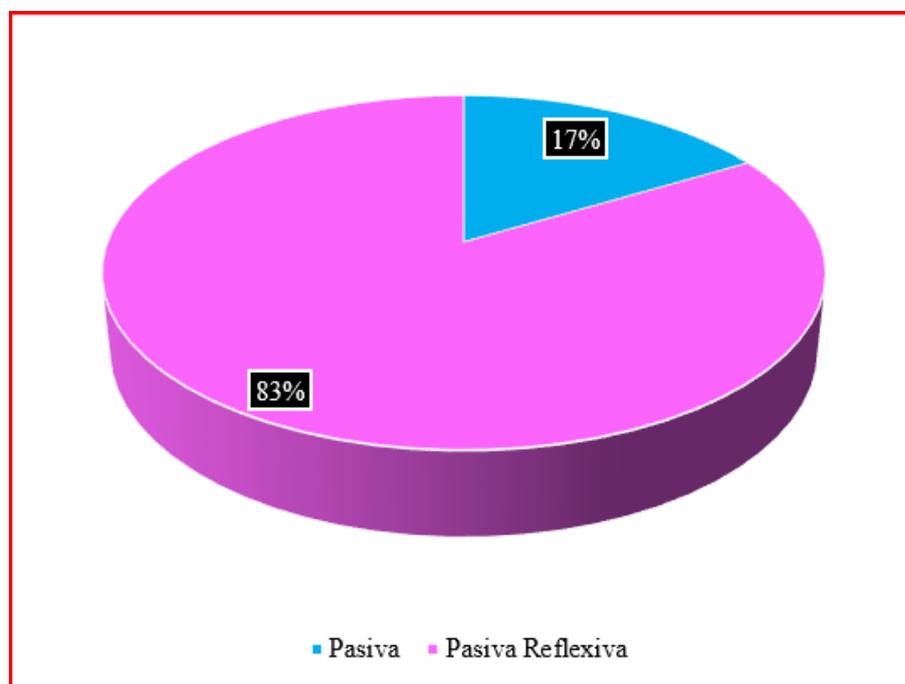
NIVELES DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA

Nivel de participación	Frecuencia	Porcentaje
Pasiva	5	17%
Pasiva Reflexiva	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora

GRÁFICO N° 01
NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I.
N° 295 - PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del Cuadro y Gráfico anterior podemos identificar que la mayoría de los padres de familia de la IEEI N° 295 del distrito de Paucarcolla, tienen un Nivel de participación Pasiva Reflexiva, representado por un 83% del total y una minoría tienen un nivel de participación Pasiva, esto representado por el 17% del total. Lo que significa que los padres de familia se inmiscuyen con mayor profundidad y crítica sobre la educación de sus menores hijos, en el ámbito educativo.

De acuerdo a los objetivos de la investigación para identificar el *grado de instrucción* de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno- 2016, y teniendo en cuenta la escala, categorizamos la variable obteniendo el siguiente cuadro

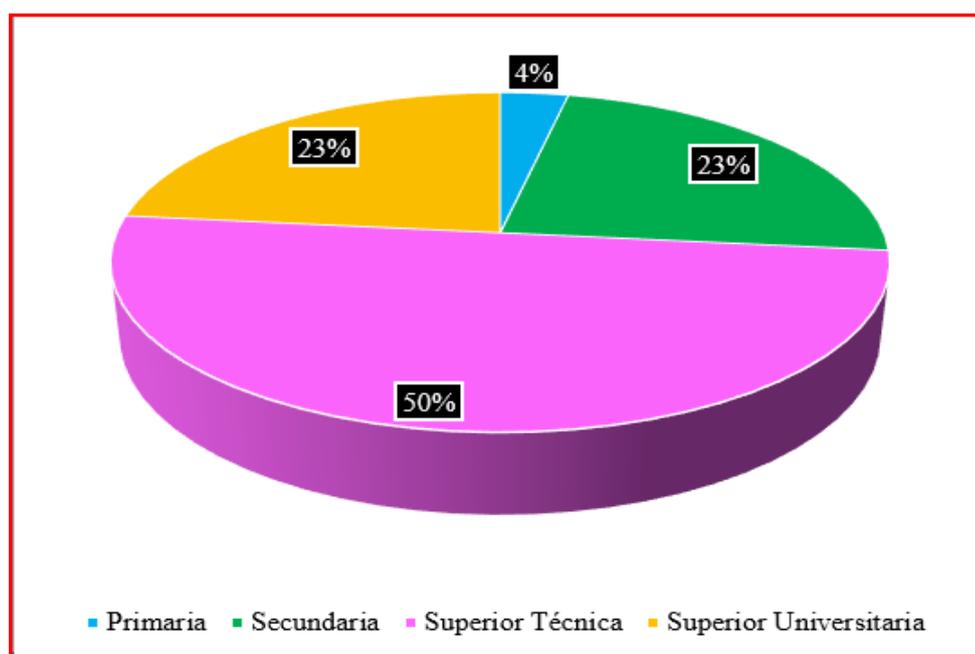
CUADRO N° 05
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 -
PAUCARCOLLA

Grado de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	1	3%
Secundaria	7	23%
Superior Técnica	15	50%
Superior Universitaria	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora

GRÁFICO N° 02
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 -
PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del Cuadro y Gráfico anterior podemos identificar que la mayoría de los padres de familia de la I.E.I. N° 295 del Distrito de Paucarcolla, tienen *grado de instrucción superior técnica* esto representado por un 50% del total y un menor porcentaje 4% del total, tienen *grado de instrucción primaria*, evidenciando. Que la mayoría de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno tienen formación superior a nivel tecnológico. Lo que significa que los padres de familia tienen un alto grado de instrucción, poseedores de conocimientos más complejos que les ayuda a tener una visión más integral sobre la educación de sus menores hijos.

Para el objetivo de investigación, identificar la *actividad laboral* de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno - 2016, organizamos las variables y mostramos los siguientes cuadros:

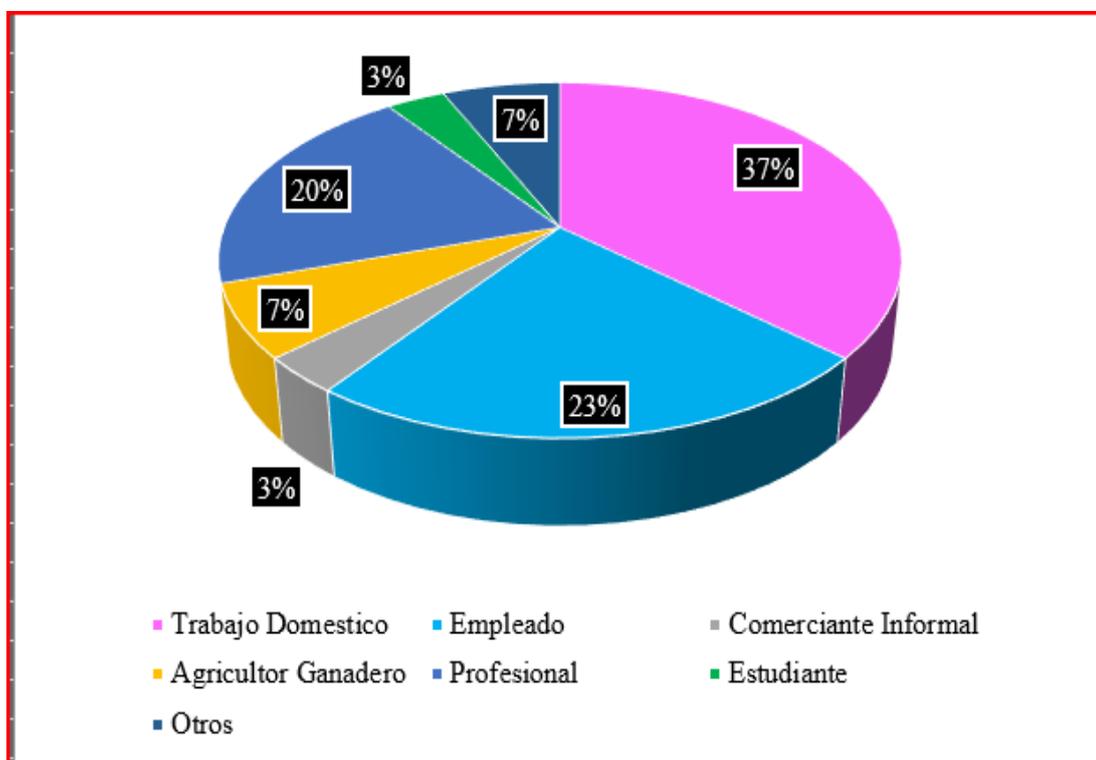
CUADRO N° 06

**ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 –
PAUCARCOLLA**

Actividad Laboral	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo Domestico	11	37%
Empleado	7	23%
Comerciante Informal	1	3%
Agricultor Ganadero	2	7%
Profesional	6	20%
Estudiante	1	3%
Otros	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora.

GRÁFICO N° 03**ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 -
PAUCARCOLLA**

INTERPRETACIÓN: Del Cuadro y Gráfico anterior podemos identificar que la mayoría de los padres de familia de la IEI N° 295 del distrito de Paucarcolla, tienen como principal actividad laboral el *trabajo doméstico* representado por un 37% del total, como segunda actividad laboral está la de ser *empleado*, representado por un 23% del total y un menor porcentaje 3% del total, se dedican al *comercio informal* y a los *estudios*. Lo que significa que la mayoría de los padres de familia cumplen con sus obligaciones, deberes y responsabilidades con esmero y dedicación

4.2. NIVEL DESCRIPTIVO BIDIMENSIONAL

Para verificar los objetivos planteados en la presente investigación se realizó el análisis de cuadros bidimensionales o tablas cruzadas y gráficos estadísticos cuyos resultados se muestran a continuación:

CUADRO N° 07
GRADOS DE INSTRUCCIÓN Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE PADRES
DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA

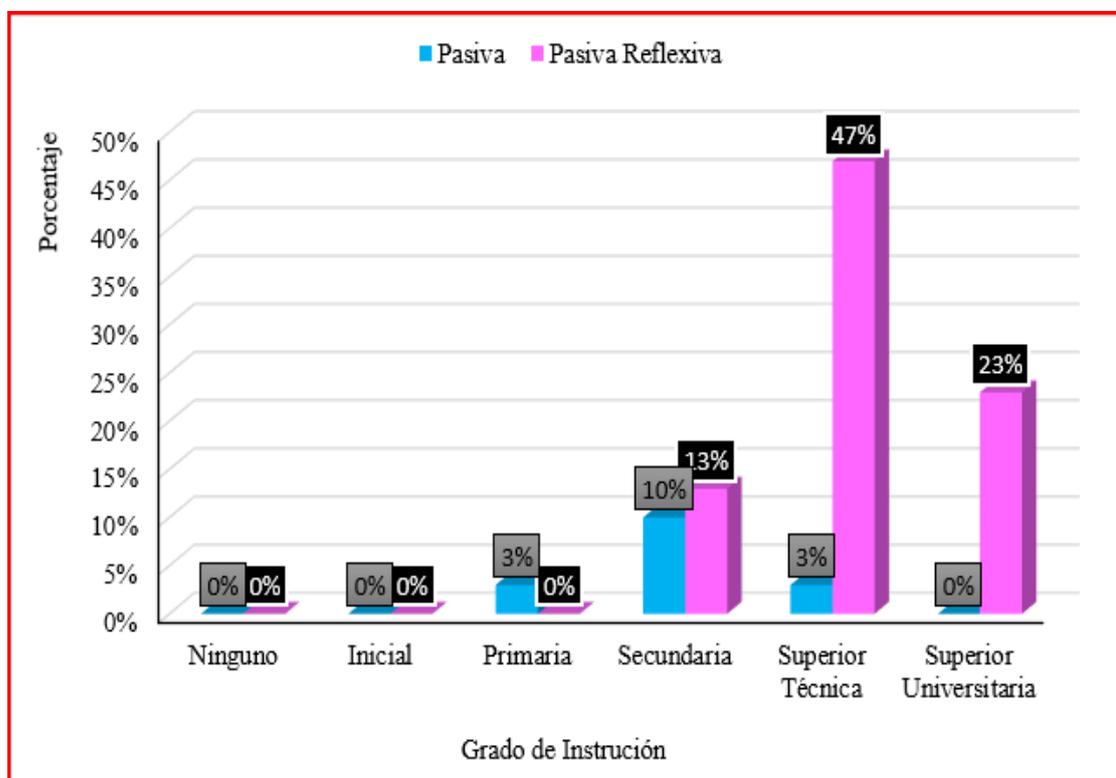
Grado de Instrucción	Nivel de Participación					
	Pasiva		Pasiva Reflexiva		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ninguno	0	0%	0	0%	0	0%
Inicial	0	0%	0	0%	0	0%
Primaria	1	3%	0	0%	1	3%
Secundaria	3	10%	4	13%	7	23%
Superior Técnica	1	3%	14	47%	15	50%
Superior Universitaria	0	0%	7	23%	7	23%
Total	5	17%	25	83%	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora.

GRÁFICO N° 04

GRADO DE INSTRUCCIÓN Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del cuadro y gráfico anteriores podemos observar que existe mayor nivel de participación en la formación de sus hijos en padres de familia de la I.E.I. N° 295 del distrito de Paucarcolla, que tienen mejor grado de instrucción, esto representado por un 47% de participación en padres que tienen grado de instrucción superior técnica y 23% de participación en padres que tienen formación superior universitaria, esto nos permite corroborar la hipótesis que existe relación entre el grado de instrucción y el nivel de participación. Lo que significa que los padres de familia que tienen alto grado de instrucción logran desenvolverse con un nivel pasivo reflexivo de manera crítica, responsable y activa.

CUADRO N° 08

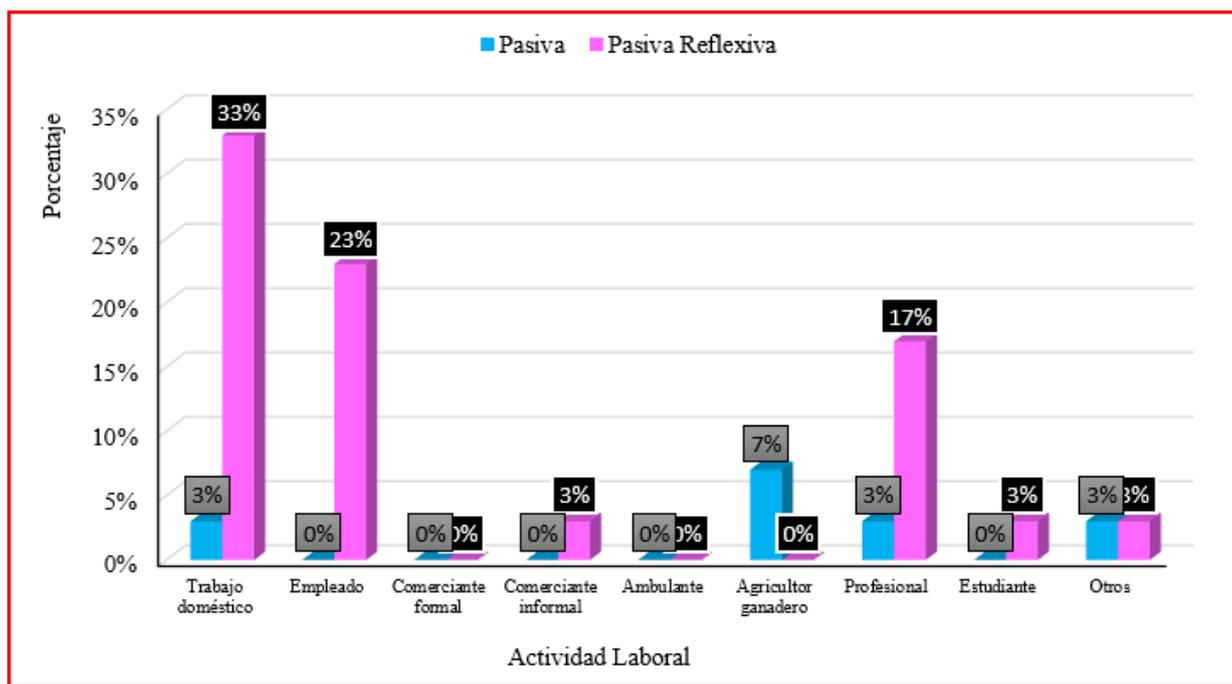
ACTIVIDAD LABORAL Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA

Actividad Laboral	Nivel de Participación					
	Pasiva		Pasiva Reflexiva		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Trabajo doméstico	1	3%	10	33%	11	37%
Empleado	0	0%	7	23%	7	23%
Comerciante formal	0	0%	0	0%	0	0%
Comerciante informal	0	0%	1	3%	1	3%
Ambulante	0	0%	0	0%	0	0%
Agricultor ganadero	2	7%	0	0%	2	7%
Profesional	1	3%	5	17%	6	20%
Estudiante	0	0%	1	3%	1	3%
Otros	1	3%	1	3%	2	7%
Total	5	17%	25	83%	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas
Elaboración: La ejecutora.

GRÁFICO N° 05

ACTIVIDAD LABORAL Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del cuadro y gráfico anteriores podemos observar que existe mayor nivel de participación pasiva reflexiva en la formación de sus hijos en padres de familia de la IEI N° 295 del distrito de Paucarcolla, cuya actividad laboral es el trabajo doméstico, esto representado por un 33% y en padres de familia cuya actividad laboral es empleado, representado por un 23%, y existe mayor no participación en padres de familia cuya actividad laboral es independiente informal representado por un 3% del total. Lo que significa que los padres de familia que realizan el trabajo doméstico, se dedican con mayor disponibilidad de tiempo a la formación integral de sus hijos desde una mirada mas integradora.

CUADRO N° 09

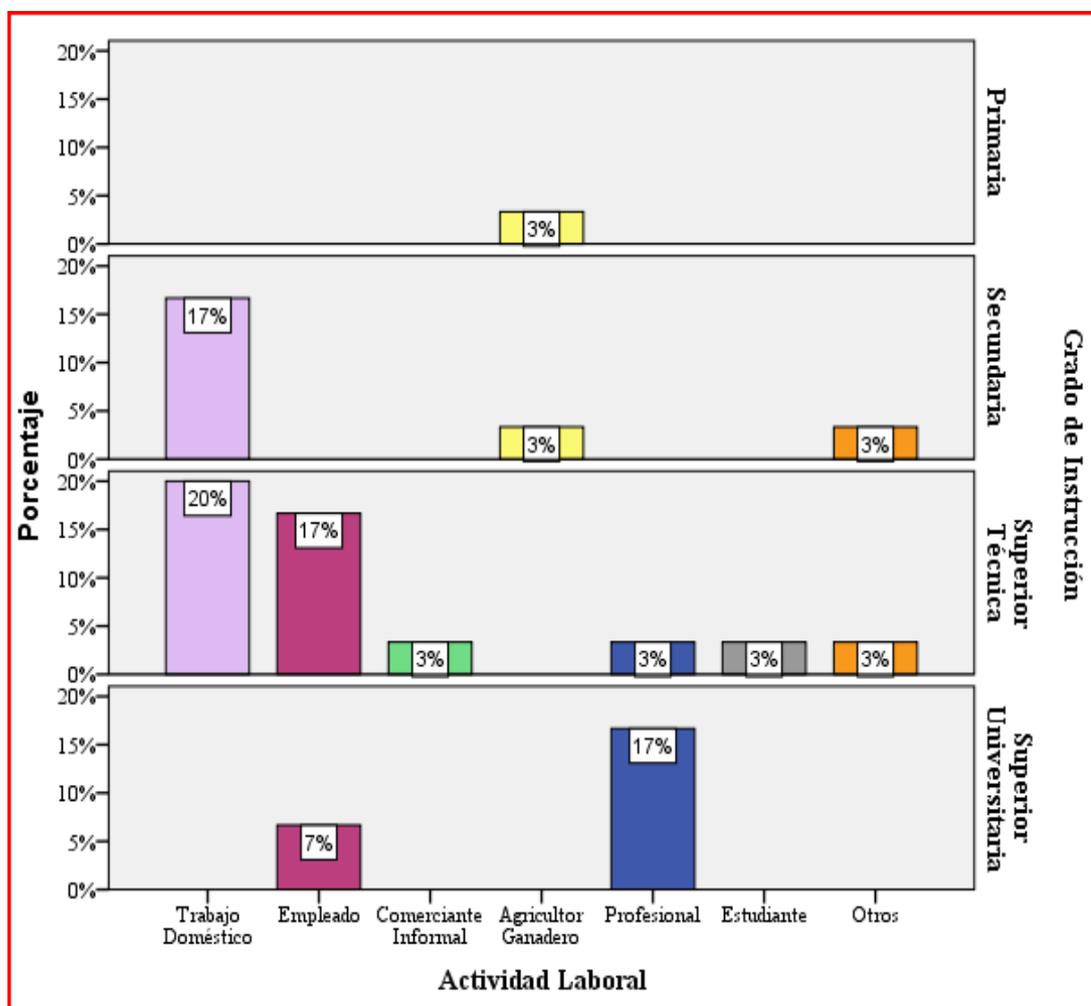
**GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE
FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 – PAUCARCOLLA**

Actividad Laboral	Grado de Instrucción						Total %
	Ninguno	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior Técnica	Superior Universitaria	
	%	%	%	%	%	%	
Trabajo Doméstico	0%	0%	0%	17%	20%	0%	37%
Empleado	0%	0%	0%	0%	17%	7%	23%
Comerciante Formal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Comerciante Informal	0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%
Ambulante	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Agricultor Ganadero	0%	0%	3%	3%	0%	0%	7%
Profesional	0%	0%	0%	0%	3%	17%	20%
Estudiante	0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%
Otros	0%	0%	0%	3%	3%	0%	7%
Total	0%	0%	3%	23%	50%	23%	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora.

GRÁFICO N° 06
GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del cuadro y gráfico anterior podemos observar que el grado de instrucción no determina en su totalidad la actividad laboral que los padres de familia de la IEI N° 295 del distrito de Paucarcolla, desempeñan, esto representado por un 20% ya que el porcentaje señala que los padres de familia que tienen grado de instrucción superior técnica se dedican al trabajo doméstico y en padres de familia que tienen grado de instrucción superior universitaria, realizan actividades relacionadas con su profesión, esto representado por un 17% del total.

CUADRO N° 10

NIVELES DE PARTICIPACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA

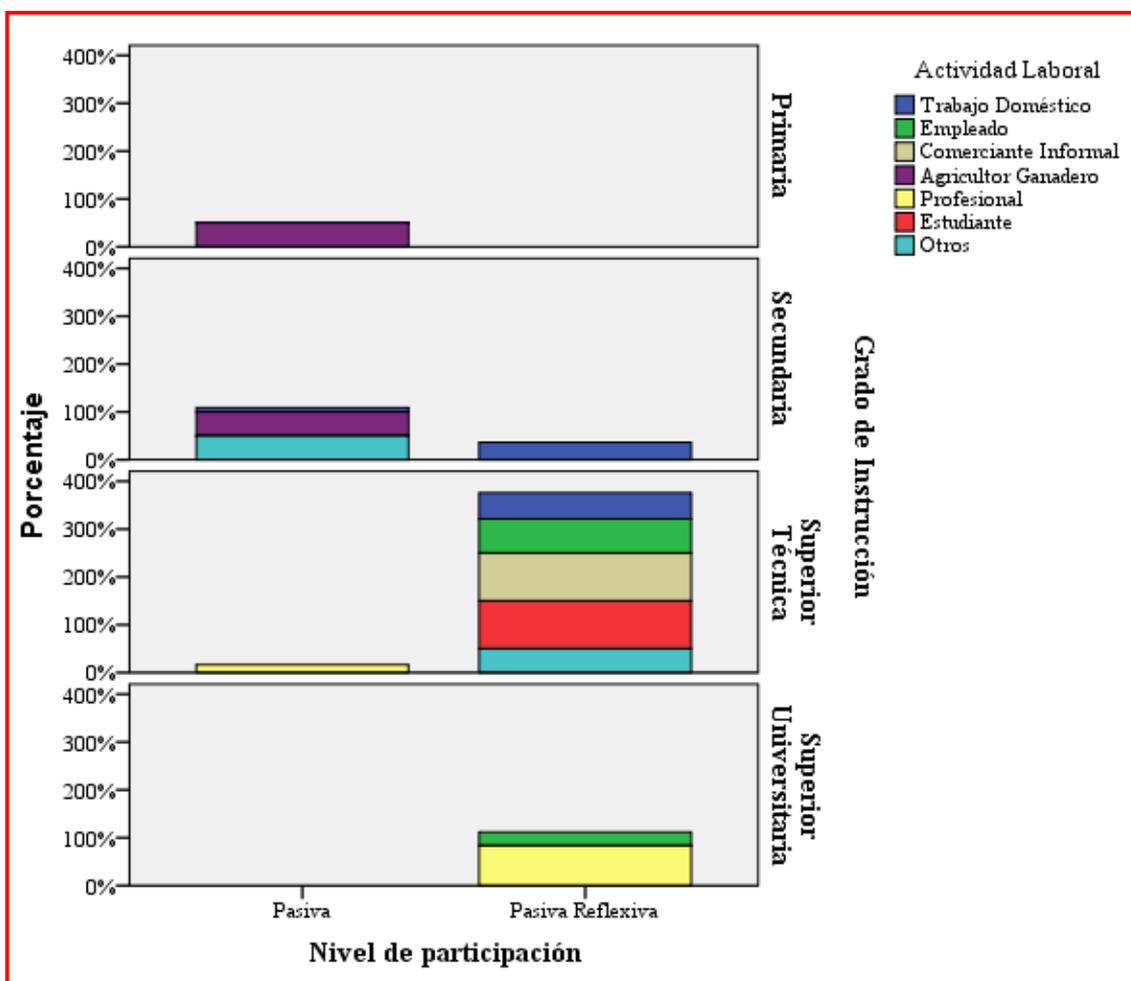
Nivel de participación	Actividad Laboral	Grado de Instrucción						Total	
		Ninguno	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior Técnica	Superior Universitaria		
		%	%	%	%	%	%		
Pasiva	Trabajo Doméstico	0%	0%	0%	3%	0%	0%	3%	
	Empleado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	Comerciante Formal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	Comerciante Informal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	Ambulante	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	Agricultor Ganadero	0%	0%	3%	3%	0%	0%	7%	
	Profesional	0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%	
	Estudiante	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	Otros	0%	0%	0%	3%	0%	0%	3%	
	Total	0%	0%	3%	10%	3%	0%	17%	
	Pasiva Reflexiva	Trabajo Doméstico	0%	0%	0%	13%	20%	0%	33%
		Empleado	0%	0%	0%	0%	17%	7%	23%
Comerciante Formal		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Comerciante Informal		0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%	
Ambulante		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Agricultor Ganadero		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Profesional		0%	0%	0%	0%	0%	17%	17%	
Estudiante		0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%	
Otros		0%	0%	0%	0%	3%	0%	3%	
Total		0%	0%	0%	13%	47%	23%	83%	

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: La ejecutora.

GRÁFICO N° 07

NIVELES DE PARTICIPACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.I. N° 295 - PAUCARCOLLA



INTERPRETACIÓN: Del cuadro y gráfico anterior podemos observar que el 20% de padres de familia de la I.E.I. N° 295 del distrito de Paucarcolla, desempeñan una participación pasiva reflexiva, cuya actividad laboral es el trabajo doméstico y tienen grado de instrucción superior técnico, y cuyos padres de familia que desempeñan un nivel de participación pasiva tienen grado de instrucción primaria y cuya actividad laboral es la agricultura y la ganadería representado por un 3% del total. Lo que significa que los padres de familia que tienen un alto grado de instrucción y su actividad

laboral es el trabajo doméstico, permite una coordinación respetuosa entre ambas partes, teniendo un trabajo paralelo entre escuela y padres de familia.

4.3. ANÁLISIS INFERENCIAL

PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA LA NORMALIDAD

Antes de pasar a la prueba de correlación entre las variables, es necesario corroborar que las variables provienen de poblaciones normales, es decir verificar el supuesto de normalidad.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA NORMALIDAD

En el presente trabajo de investigación, como trabajamos con variables cualitativas y categorizadas para efectos de análisis, además siendo el tamaño de muestra $n = 30$ utilizaremos la prueba de Shapiro Wilk (para muestras pequeñas), para probar el supuesto de la normalidad y en función a ello determinar el estadístico de prueba para probar la correlación entre las variables, los pasos para la prueba de hipótesis son:

1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

H₀: Los datos **provienen** de una distribución **normal** (la distribución de la variable aleatoria no es diferente a la distribución normal)

H₁: Los datos **no provienen** de una distribución **normal** (la distribución de la variable aleatoria es diferente a la distribución normal)

2. **NIVEL DE SIGNIFICANCIA:** $\alpha = 5\%$
3. **ESTADÍSTICO DE PRUEBA:** Para este caso como se trata de muestras pequeñas utilizamos el estadístico de Shapiro Wilks, el mismo que se calculó utilizando el SPSS.
4. **REGLA DE DECISIÓN:** En la actualidad para definir la regla de decisión se utiliza el criterio del **p-valor** o **nivel de significancia**, siendo la regla;
 - Si **p-valor** $< \alpha$ entonces se rechaza H_0 y se acepta H_1
 - Si **p-valor** $\geq \alpha$ entonces se acepta H_0 y se rechaza H_1
5. **CÁLCULOS:** Al realizar la prueba de normalidad en SPSS, observamos en la tabla de prueba de normalidad, la parte de Shapiro Wilks para las variables: Grado de instrucción, Actividad Laboral y Nivel de Participación.

PRUEBAS DE NORMALIDAD						
VARIABLES	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GRADOS DE INSTRUCCIÓN	,267	30	,000	,851	30	,001
ACTIVIDAD LABORAL	,311	30	,000	,784	30	,000
NIVELES DE PARTICIPACIÓN	,503	30	,000	,452	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors.

6. **DECISIÓN:**
 - Para la variable *Niveles de Participación*:
El **p-valor** = **0,000000** $< \alpha = 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.
 - Para la variable *Grado de Instrucción*:

El $p\text{-valor} = 0,000650 < \alpha = 0.05$, entonces se rechaza la **hipótesis nula** y se acepta la **hipótesis alterna**.

- Para la variable *Actividad Laboral*:

El $p\text{-valor} = 0,000033 < \alpha = 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

7. CONCLUSIÓN:

A un nivel de significancia del 5%, se puede concluir que los datos de las variables Niveles de participación, Grado de Instrucción y actividad laboral, no provienen de una distribución normal, entonces continuar el procedimiento de prueba de hipótesis no paramétrica para ver la relación entre variables.

PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y GRADO DE INSTRUCCIÓN

Para comprobar la hipótesis planteada en la presente investigación, realizaremos la prueba no paramétrica χ^2 de bondad de ajuste para una muestra (variables cualitativas ordinales categóricas), cuyo procedimiento es:

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

H₀: No existe relación entre las variables nivel de participación y grado de instrucción o las variables son independiente.

H₁: Existe relación entre las variables nivel de participación y grado de instrucción o las variables son dependientes.

• **HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:**

Existe relación entre el Nivel de Participación y el Grado de Instrucción de los padres de familia de la zona quechua del Departamento de Puno – 2016.

2. **NIVEL DE SIGNIFICANCIA:** $\alpha = 5\%$

3. **ESTADÍSTICO DE PRUEBA:**

Para este caso como se trata de variables cualitativas nominales y ordinales, utilizamos la prueba no paramétrica ji-cuadrado para evaluar si existe o no asociación o relación entre dos variables, la misma que se calculó utilizando el SPSS.

4. **REGLA DE DECISIÓN:**

En la actualidad para definir la regla de decisión se utiliza el criterio del p-valor o nivel de significancia, siendo la regla;

- Si $p\text{-valor} < \alpha$ entonces se rechaza H_0 y se acepta H_1
- Si $p\text{-valor} \geq \alpha$ entonces se acepta H_0 y se rechaza H_1

5. **CÁLCULOS:**

Realizado el proceso en el SPSS nos muestra el cuadro de Prueba de chi-cuadrado donde observamos el valor de significancia o *p-valor*.

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,937 ^a	3	0,012
Razón de verosimilitud	10,125	3	0,018
Asociación lineal por lineal	8,484	1	0,004
N de casos válidos	30		

a. 5 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

6. DECISIÓN:

Como el **p-valor** para la prueba estadística Chi-cuadrado de Pearson es *p-valor*= **0,012071** < $\alpha = 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

7. CONCLUSIÓN:

A un nivel de confianza del 95%, se demuestra que existe relación entre las variables o las variables son dependientes.

Con lo cual se demuestra que existe relación entre sus Niveles de Participación, el Grado de Instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016

Para cuantificar y probar el grado de relación o asociación entre estas variables para lo cual realizamos la prueba de hipótesis para la correlación de Spearman.

PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA EL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y GRADO DE INSTRUCCIÓN

Para comprobar la hipótesis planteada en la presente investigación, y cuantificar el Nivel o grado de asociación entre las variables realizamos la prueba de hipótesis para la correlación de Spearman para una muestra (variables cualitativas ordinales categóricas), cuyo procedimiento es:

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

H₀: $\rho = 0$ (No es significativo o no existe correlación entre las variables nivel de participación y grado de instrucción).

H₁: $\rho > 0$ (Es significativo o existe correlación entre las variables nivel de participación y grado de instrucción).

- **Hipótesis de investigación:**

Existe relación entre el Nivel de Participación y el Grado de Instrucción de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016

2. NIVEL DE SIGNIFICANCIA: $\alpha = 5\%$

3. ESTADÍSTICO DE PRUEBA: Para este caso como se trata de variables cualitativas nominales y ordinales, utilizamos la prueba del coeficiente de correlación de Spearman para cuantificar el grado de asociación entre las variables, la misma que se calculó utilizando el SPSS.

4. **REGLA DE DECISIÓN:** En la actualidad para definir la regla de decisión se utiliza el criterio del p-valor o nivel de significancia, siendo la regla;

- Si *p-valor* < α entonces se rechaza H_0 y se acepta H_1
- Si *p-valor* $\geq \alpha$ entonces se acepta H_0 y se rechaza H_1

5. **CÁLCULOS:** Realizado el proceso en el SPSS, podemos observar la tabla de correlaciones entre las Variables Nivel de Participación y Grado de Instrucción, donde el grado de asociación entre estas dos variables es medido por el Rho de Spearman cuyo valor es:

$$\rho = 0,510$$

Además, observamos la significancia o *p-valor*.

CORRELACIONES				
			Niveles de participación	Grado de Instrucción
Rho de Spearman	Niveles de participación	Coefficiente de correlación	1,000	0,510**
		Sig. (bilateral)	.	0,004
		N	30	30
	Grado de Instrucción	Coefficiente de correlación	0,510**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,004	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

6. **DECISIÓN:**

El *p-valor* para el Rho de Spearman es *p-valor*= 0,004002 < $\alpha = 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

7. **CONCLUSIÓN:** A un nivel de confianza del 95%, se demuestra que existe correlación entre las variables. Con lo cual se demostramos nuevamente que existe

relación entre las variables Niveles de Participación, Grado de Instrucción. Y actividad laboral.

- Además, el valor de $\rho = 0,510$ nos indica que existe correlación fuerte directa y positiva entre las variables Niveles de Participación, Grado de Instrucción y actividad laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.
- Es decir, a mayor Grado de Instrucción mayor Nivel de Participación, con lo que podemos corroborar la hipótesis de la investigación.

PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL

Para comprobar la hipótesis planteada en la presente investigación, realizaremos la prueba no paramétrica χ^2 de bondad de ajuste para una muestra (variables cualitativas ordinales categóricas), cuyo procedimiento es:

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

H₀: No existe relación entre las variables nivel de participación y actividad laboral o las variables son independiente.

H₁: Existe relación entre las variables nivel de participación y actividad laboral o las variables son dependientes.

- **HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:**

Existe relación entre el Nivel de Participación, Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

2. **NIVEL DE SIGNIFICANCIA:** $\alpha = 5\%$

3. **ESTADÍSTICO DE PRUEBA:**

Para este caso como se trata de variables cualitativas nominales y ordinales, utilizamos la prueba no paramétrica ji-cuadrado para evaluar si existe o no asociación o relación entre dos variables, la misma que se calculó utilizando el SPSS.

4. **REGLA DE DECISIÓN:**

En la actualidad para definir la regla de decisión se utiliza el criterio del p-valor o nivel de significancia, siendo la regla;

- Si p-valor $< \alpha$ entonces se rechaza H_0 y se acepta H_1
- Si p-valor $\geq \alpha$ entonces se acepta H_0 y se rechaza H_1

5. **CÁLCULOS:**

Realizado el proceso en el SPSS nos muestra el cuadro de Prueba de chi-cuadrado donde observamos el valor de significancia o *p-valor*.

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,855 ^a	6	0,031
Razón de verosimilitud	12,152	6	0,059
Asociación lineal por lineal	3,255	1	0,071
N de casos válidos	30		

a. 11 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

6. DECISIÓN:

Como el *p-valor* para la prueba estadística Chi-cuadrado de Pearson es *p-valor*= $0,031304 < \alpha = 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

7. CONCLUSIÓN:

A un nivel de confianza del 95%, se demuestra que existe relación entre las variables o las variables son dependientes.

Con lo cual se demuestra que existe relación entre el Nivel de Participación y la Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

Para cuantificar el grado de relación o asociación entre estas variables, calculamos Rho de Spearman utilizando el SPSS cuyo valor es.

$$\rho = -0,252$$

INTERPRETACIÓN: Este valor de $\rho = -0,252$ nos indica que existe correlación débil inversa y negativa entre las variables Nivel de Participación y Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

Es decir, a cuando la actividad laboral es mayor menor es el nivel de participación de los padres de familia, con lo que podemos corroborar la hipótesis de la investigación.

PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES GRADO DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL

Para comprobar la hipótesis planteada en la presente investigación, realizaremos la prueba no paramétrica χ^2 de bondad de ajuste para una muestra (variables cualitativas ordinales categóricas), cuyo procedimiento es:

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

H₀: No existe relación entre las variables grado de instrucción y actividad laboral o las variables son independiente.

H₁: Existe relación entre las variables grado de instrucción y actividad laboral o las variables son dependientes.

• HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:

Existe relación entre el Grado de Instrucción y la Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

2. NIVEL DE SIGNIFICANCIA: $\alpha = 5\%$

3. ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

Para este caso como se trata de variables cualitativas nominales y ordinales, utilizamos la prueba no paramétrica ji-cuadrado para evaluar si existe o no asociación o relación entre dos variables, la misma que se calculó utilizando el SPSS.

4. REGLA DE DECISIÓN:

En la actualidad para definir la regla de decisión se utiliza el criterio del p-valor o nivel de significancia, siendo la regla;

- Si $p\text{-valor} < \alpha$ entonces se rechaza H_0 y se acepta H_1
- Si $p\text{-valor} \geq \alpha$ entonces se acepta H_0 y se rechaza H_1

5. CÁLCULOS:

Realizado el proceso en el SPSS nos muestra el cuadro de Prueba de chi-cuadrado donde observamos el valor de significancia o *p-valor*.

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	38,354 ^a	18	0,003
Razón de verosimilitud	33,859	18	0,013
Asociación lineal por lineal	1,316	1	0,251
N de casos válidos	30		

a. 27 casillas (96,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

6. DECISIÓN:

Como el *p-valor* para la prueba estadística Chi-cuadrado de Pearson es *p-valor*= $0,003477 < \alpha = 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

7. CONCLUSIÓN:

A un nivel de confianza del 95%, se demuestra que existe relación entre las variables o las variables son dependientes.

Con lo cual se demuestra que existe relación entre el Grado de Instrucción y la Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

Para cuantificar el grado de relación o asociación entre estas variables, calculamos Rho de Spearman utilizando el SPSS cuyo valor es.

$$\rho = 0,361388$$

INTERPRETACIÓN: Este valor de $\rho = 0,36$ nos indica que existe correlación media directa y positiva entre las variables Grado de Instrucción y Actividad Laboral de los padres de familia de la zona quechua del departamento de Puno – 2016.

Es decir, a mayor grado de instrucción, mayor y mejor es la actividad laboral que desempeñan los padres de familia, con lo que podemos corroborar la hipótesis de la investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Las pruebas de hipótesis X^2 de Pearson, y el Coeficiente de correlación de Spearman muestran que existe relación entre el nivel de participación y el grado de instrucción de los padres de familia de la I.E.I. N° 295 de Paucarcolla, en el año 2016; además de acuerdo al coeficiente de correlación Rho de Spearman ($\rho = 0.5$) podemos afirmar que esta relación es fuerte y directa, es decir a mayor grado de instrucción, mayor es el nivel de participación de los padres de familia según la actividad laboral que desempeñan a diario.

SEGUNDA: En cuanto a la relación que existe entre el nivel de participación y el grado de instrucción de los padres de familia de la I.E.I. N° 295 del Distrito de Paucarcolla, podemos afirmar que es fuerte y directa ya que existe mayor nivel de participación en padres de familia cuyo grado de instrucción es alto, por lo tanto el grado de instrucción que cada padre de familia posee les permite tener una visión más amplia y compleja sobre el desarrollo y la educación de sus hijos.

TERCERA: En cuanto a la relación que existe entre el Nivel de participación y la Actividad laboral de los padres de familia de la I.E.I. N° 295 del Distrito de Paucarcolla, podemos afirmar que es inversa y débil ya que existe menor nivel de participación en la formación de sus hijos en padres de familia cuya actividad laboral es mayor es decir, en padres de familia cuya actividad laboral es la agricultura y ganadería, es decir en aquellos padres de familia que son trabajadores del estado y en aquellos padres de familia

cuya actividad laboral es el comercio informal, debido a que estos trabajos abarcan más de 8 horas de trabajo diario, lo cual es un impedimento para lograr ser un padre de familia con una participación reflexiva.

CUARTA: Con respecto a la relación que existe entre el Grado de instrucción y la Actividad laboral de los padres de familia de la I.E. I. N° 295 del distrito de Paucarcolla es directa y positiva pero media, ya que hay padres de familia cuyo grado de instrucción es alto y cuya actividad laboral es el trabajo doméstico, dedicándose netamente al desarrollo y educación de sus hijos e hijas a diario, habiendo menor cantidad de padres de familia profesionales cuya actividad laboral está relacionada a la profesión que cada uno posee.

SUGERENCIAS

PRIMERA: A todas las autoridades del Gobierno Central, sugiero que se reajuste el sistema laboral con respecto a las actividades de los padres de familia y que se extienda la formalización de trabajadores para garantizar estabilidad económica y horaria, también para que se respete las horas de trabajo y de esa manera permitir que los padres de familia cuenten con más posibilidades para su preparación y participación en las instituciones educativas.

SEGUNDA: A las Autoridades y docentes de la Institución Educativa del Nivel Inicial N° 295 de Paucarcolla, deben conocer la actividad laboral de los padres de familia para que en base a ese dato puedan trabajar de manera paralela entre padres de familia y docente, así establecer horarios que les permitan trabajar de manera coordinada y respetuosa sobre la educación de sus hijos y orientar, promover, motivar generar situaciones y concientizar a los Padres de Familia por medio de escuela de Padres, medios de comunicación, sobre el rol que ellos desempeñan y como pueden participar para lograr un desarrollo integral de sus hijos.

TERCERA: A todos las Directoras , Docentes y Padres de Familia de la Institucion Educativa Inicial N° 295 del Distrito de Paucarcolla,aperturar y permitir que los padres de familia sean partícipes en la elaboración de los cronogramas que las directoras y docentes establecen para el trabajo de actividades que se lleva a cabo durante todo el año escolar, de esa manera los padres de familia establecerán horarios y fechas para su participación, y así asumirán compromisos y responsabilidades conscientemente y se sentirán incluidos e

importantes lo que será una apertura para encaminar un trabajo coordinado y conjunta, dejando atrás barreras que impiden la relación y comunicación entre educadores.

CUARTO: Así como las docentes son las profesoras idóneas para la orientación a los padres de familia, las docentes deben ser conocedoras y dominar como se trabaja con padres de familia para que puedan concientizar y realizar trabajos con padres de familia que garanticen ser de calidad verídicos para mejorar la participación y lograr una educación donde los padres de familia tengan una participación, activa consiente

BIBLIOGRAFÍA

- Chavarria O.,M. (2013) *como coordinar la educación entre padres y profesores*. México, D.F., Trillas.
- Actividad laboral. Recuperado el 10 de noviembre del 2015, de <http://www.definicionabc.com/social/laboral.php>.
- Actividades en Puno. Recuperado el 10 de noviembre del 2015, de <http://www.hotelesenpuno.com/actividades-puno.php?q=1>.
- Gomez Q., S. (2012). *Participación de los Padres de Familia y la repercusión en los logros de aprendizaje de los niños y niñas de la I.E.I. N°252 Aplicación*. Tesis de pregrado publicado en la facultad de Ciencias de la Educación. UNA - PUNO
- Jimenez C., J. (2013). *Los padres de familia y el nivel de participación en la Institución Educativa Inicial N° 326 Hospital Manuel Núñez Butrón*. Tesis de pregrado publicado en la facultad de Ciencias de la Educación. UNA - PUNO
- Clasificación de Graffar. Recuperado el 16 de noviembre del 2015, de https://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_de_Graffar.
- Rivas B., S. (2007) *Participación de las familias en la escuela*. España
- Medina, R. (2003) *El derecho y el deber de educar a los hijos*. [En línea].
- Madrid Navarro. (1999) *Análisis de distintas estrategias para la participación de los padres en la escuela*, Revista de currículum y formación del profesorado.
- Participación de los padres de familia. Recuperado el 5 de noviembre del 2015, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1538Escobedo.pdf>.
- Participación de los padres de familia en la labor educativa. Recuperado el 8 de noviembre del 2015, de <http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-valdes.html>.

- Carrasco D., S. (2005). Metodología de la investigación científica (Primera Edición). Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Van. P., N. (2004). Como formar hijos vencedores (Segunda Edición) Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana
- Platón P., Q. (2004). Diseños y técnicas de Investigación Educativa (Décima tercera edición). Puno, Perú: Editorial Titikaka- FCEDUC-UNA
- Ministerio de educación, ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas. Recuperado el 10 de noviembre del 2015, de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley28628.php>
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2009) Boletín de economía laboral. Lima, Perú.
- Carlos, A. S. (1986). "El proceso de la investigación". Caracas: Panapo.

ANEXOS

- **PROTOCOLO**

ANEXO N° 01: La aplicación del primer instrumento se realizó para identificar el grado de instrucción y la actividad laboral de los padres de familia de la I.E.I N° 295 del distrito de Paucarcolla, donde los padres de familia tenían que escribir (SI o NO) afirmando o negando el grado de instrucción alcanzado. Para identificar la actividad de los padres de familia tenían que escribir (SI o NO) según la actividad actual que desempeñan a diario, estos datos han sido verificados y contrastados con la ficha socioeconómica que los padres de familia llenan al principio del año escolar conjuntamente con las docentes y directora de la institución educativa.

ANEXO N° 02: Para identificar los niveles de participación de los padres de familia de la I.E.I. N° 295 del Distrito de Paucarcolla se tomó los criterios de Horny (1999), para la determinación de la participación pasiva y participación pasiva reflexiva se tomó como referencia a (Orosco).

PUNTAJE	NIVELES DE PARTICIPACION
10 – 15	participación pasiva
16 -20	participación pasiva reflexiva

Según el baremo se le atribuyo el puntaje de: 10 a15 si participa pasivamente y de 16 a 20, realiza una participación pasiva reflexiva.

ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN INICIAL

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

“GRADOS DE INSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL”

SEÑOR PADRE DE FAMILIA DE SU MENOR HIJO DE LA I.E.I. N° 295 DE PAUCARCOLLA, DE LA ZONA QUECHUA AGRADEZCO ANTICIPADAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN DE TAL MODO REQUIERO DE SU COLABORACIÓN PARA QUE PUEDA RESPONDER CON TOTAL SINCERIDAD LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

FECHA:de.....201.....

Escriba SI o NO según el enunciado que usted pertenece.

1.- DATOS PERSONALES:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
EDAD:	Dpto. Prov. Distrito
1- GRADO DE INSTRUCCIÓN	1. Ninguno..... () 2. Inicial () 3. Primaria..... () 4. Secundaria..... () 5. Superior Técnica..... () 6. Superior Universitaria..... ()
2.- ACTIVIDAD LABORAL	1. Su casa () 2. Trabajo Doméstico () 3. Empleado () 4. Comerciante Formal () 5. Comerciante Informal () 6. Ambulante () 7. Agricultor/ Ganadero () 8. Profesional () 9. Estudiante () 10. Otros

FUENTE: Ficha socioeconómica del ministerio del trabajo y promoción del empleo, adaptado según carrasco (2005).

ANEXO N° 02

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

“NIVELES DE PARTICIPACIÓN”

SEÑOR PADRE DE FAMILIA DE SU MENOR HIJO DE LA I.E.I. N° 295 DE PAUCARCOLLA, DE LA ZONA QUECHUA AGRADEZCO ANTICIPADAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN DE TAL MODO REQUIERO DE SU COLABORACIÓN PARA QUE PUEDA RESPONDER CON TOTAL SINCERIDAD LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

FECHA:.....de.....201.....

Marque con “X” Según el enunciado de cada reglón:

NIVELES DE PARTICIPACIÓN		SI	NO
1.	Asiste a las reuniones que realiza la institución.		
2.	Asiste solo por no pagar multa.		
3.	Ayuda a su hijo en la realización de tareas		
4.	Asiste a las actividades por algún tipo de incentivo		
5.	Dialoga constantemente con las docentes y directora de la I.E.I.		
6.	Se informa sobre la evolución y el desarrollo de su hijo.		
7.	Se comunica continuamente con la docente de su hijo para informarse sobre el progreso académico de su hijo.		
8.	Se informa constantemente sobre el currículum de estudios, de la I.E.I.		
9.	Participa en las reuniones y otras actividades emitiendo opiniones		
10.	Comunica sus dudas e intereses en las reuniones que asiste.		

FUENTE: Adaptado según Carrasco (2005).



**En la fotografía se observa a los Padres de Familia de la I.E.I. N°
295 del distrito de Paucarcolla siendo participes del primer
cuestionario.**



**En la fotografía se observa a los Padres de Familia de la I.E.I. N°
295 del distrito de Paucarcolla dialogando sobre el contenido del
primer cuestionario.**



**En la fotografía se observa a los Padres de Familia de la I.E.I. N°
295 del distrito de Paucarcolla siendo participes del segundo
cuestionario.**



**En la fotografía se observa a los Padres de Familia de la I.E.I. N°
295 del distrito de Paucarcolla siendo participes del segundo
cuestionario.**